



DIARIO NACIONAL SINDICALISTA

Libertad

VALLADOLID

SABADO

4 DE FEBRERO 1939 - III

EPOCA IV Año IX

NUMERO 143

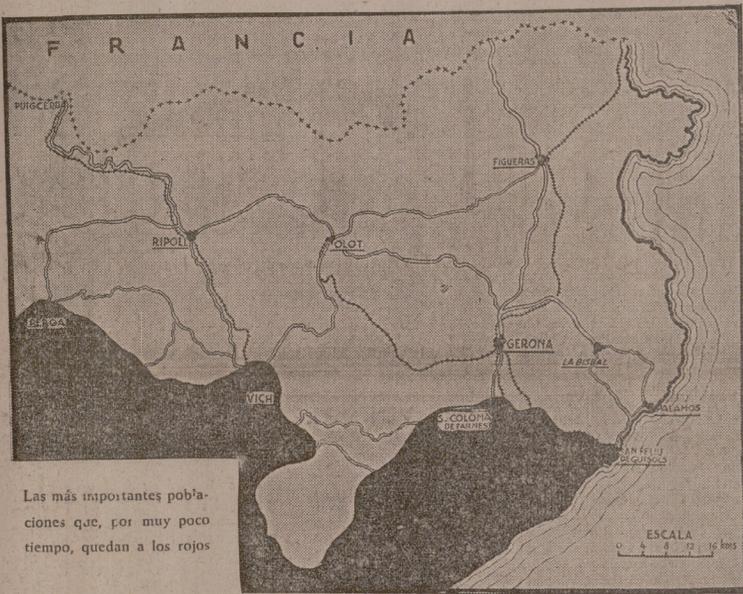
FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

GERONA YA ESTA A LA VISTA

Nuestras tropas están a DIEZ kms. de la ciudad

Más de catorce pueblos conquistados, muchos prisioneros en nuestro poder y gran número de armas

6.526 muertos, 6.484 prisioneros, más de 200 ametralladoras, 44 tanques... he aquí el descalabro sufrido por los rojos en Extremadura desde que empezaron la ofensiva



Las más importantes poblaciones que, por muy poco tiempo, quedan a los rojos

AVANCE DEL P RTE DE OPERACIONES

DEL DIA 3

En Cataluña ha proseguido el brillante y rápido avance de nuestras tropas, que también hoy han logrado alcanzar una gran profundidad. En el sector de Berga fueron ocupados Pla de Clará y otras posiciones al Noroeste de dicha población. Al Suroeste de la misma lo han sido los pueblos de Sagàs, Bonaire y Santa María de Marlés. Al Norte de Vich se ha llegado al río Ter, y en el sector de la costa se ha ocupado Llagostera y nuestras fuerzas están próximas a importantes objetivos. Sigue siendo derrotado el enemigo en cuantos lugares intenta oponerse a nuestro avance, y también hoy a media tarde se habían hecho muchos prisioneros y se habían recogido grandes cantidades de armas y material abandonados por los rojos. Salamanca, 3 de febrero de 1939. III Año Triunfal. - De orden de S. E.: el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

AMPLIACION AL PARTE ANTICIPADO

En Cataluña, además de los pueblos y posiciones citados en el avance del Parte, nuestras fuerzas, que no descansan en la persecución del enemigo, venciendo todas sus resistencias, han conquistado los pueblos de Prats de Llasanes y las posiciones de El Grau, Casa Serrasca y otras en el sector Norte.

En el sector de Vich se ha conquistado la orilla derecha del Ter, desde la confluencia del Torrente Sorés hasta el Norte del pueblo de Tabernaes, que ha sido ocupado.

En el sector de Montseny se han ocupado los pueblos de Giladrau, San Pedro de Cercada, Santa Coloma de Farnés, Vallcanera, Franciach, Ruidellets, Esperrá y San Felú de Baxallens, y en el sector de la costa, Caldas de Malabella, hallándose las tropas a la hora de transmitir el parte en las proximidades de Casa de la Selva, siendo su avance muy profundo, quedando a unos diez kilómetros de Cerona.

El número de prisioneros registrados hoy excede de 1.400, siendo muchos los que aún no han pasado por los registros. Una sola de nuestras columnas ha recogido 320 muertos de los rojos. Ha caído en nuestro poder un depósito con quinientos mil litros de gasolina.

En el día de hoy ha sido bombardeado y ametrallado el aeródromo de Bañolas, alcanzando e incendiando cinco aviones de caza rojos, y en combate aéreo han sido derribados dos "Curtis". Salamanca, 3 de febrero de 1939. III Año Triunfal. - De orden de S. E.: el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

LEA USTED

LA CRONICA DE BARATECH

en cuarta página

FIGURA DE ACTUALIDAD



El jefe del Gobierno belga, que fue herido anteayer en un atentado

Hasta ahora han pasado la frontera francesa 68.368 refugiados españoles

París, 3.—La Prefectura de Policía de Peipignan ha publicado los datos oficiales sobre la entrada de fugitivos procedentes de la zona roja en territorio francés.

Estos datos dan cuenta que en el tiempo que ha transcurrido desde la toma de Barcelona por las tropas nacionales hasta la fecha, han cruzado la frontera 68.368 fugitivos españoles.—D. N. B.

EN EL SEXTO ANIVERSARIO DEL NACIONAL-SOCIALISMO TRIUNFANTE

(Exclusivo para LIBERTAD)

Por EUGENIO MONTES

FUE el 30 de enero de 1933 cuando la última ráfaga del invierno sacudió en Alemania las hojas secas, tristes y marchitas de la socialdemocracia republicana y liberal, y en los títulos de la puerta de Brandeburgo anidó la primavera hitleriana. Desde entonces en la noche del 30 de enero una teoría de antorchas en flor recorre, procesionalmente, las calles berlinesas. De esa selva luminosa y errante vuela una gracia tan adolescente que más de una vez la pausada marcha olímpica me ha recordado aquel diálogo platónico en que, para preescindir una fiesta parecida, Sócrates le concede tregua a sus meditaciones, ávido de que sus ojos antiguos de "amigo del mirar" se rejuveneciesen con la alegría civil. Cierta que aquella casi divina claridad de las antorchas atenienses nunca el aire la ha vuelto a ver igual. Sería adular a la Alemania hitleriana compararla con la Hélade de Pevicles, toda razón, medida y geometría. Pero si se opone a la inspiración de las musas atenienses, emula el nacional-socialismo rigores espartanos. No está, pues, la Alemania de Adolfo Hitler tan lejos de Grecia como sus adversarios creen.

Ver es siempre comparar. Traigamos a evocación la otra Alemania que Hindenburg, con abnegación silenciosa y muda, soportó sobre sus hombros de Hércules vencido, y entró en tal día como hoy al abrir la ciudadela del estado a las milicias pardas, impacientes. Lloren todos los liberales del mundo el éxodo de unas docenas de profesores hebreos, mientras sus ojos enjutos han presenciado impasibles la matanza de José Antonio, de Calvo y de Maeztu. Lloren todos los espirituales y espirituosos de la tierra, los católicos Mauriac y Maritain, la triste sterte de las sinagogas y las capillas literarias, y aun por la tensión innegable entre el Imperio y el Pontificado, mientras no se turban sus ojos con el humo de los templos de España y sus oídos con los gritos de dieciséis mil sacerdotes martirizados por la horda. Pero más han llorado en la época de Rhatenau y de Monseñor Kaas, en la Alemania socialista, capitalista y populista, las madres de aquellos muchachos hambrientos y descorazonados que, falcos de pan para el enteco cuerpo, de trabajo para dignificar sus horas y de caliente entusiasmo para sus almas ateridas, le pedían a la pistola suicida la solución que el Estado no sabía darle a sus vidas sin objeto.

Berlin anterior a 1933. En las panaderías las colas remendadas y enlutadas, ante las fábricas, sin alegría de labor, las multitudes resignadas o coléricas. Pasaban los autobuses policiaes camino a la Alexander Platz, rayando el aire con sus timbres duros. En el teatro Piscator se representaban escenas blocheviques y en las librerías nocturnas pululaban

los lectores del marqués de Sade. Seis millones de parados. En la desesperación de un país sin futuro y unas existencias sin oficio todas las miradas se tornaban, sombrías e inquietas, a Oriente.

Tiene este mundo sus noches y no pocas, dijo el tren de San Bernardo de Claraval cuando la angustia del mundo en la Edad Media. Una angustia así sentí yo en Berlín el año 1929. Angustia quiliástica de acabamiento de una sociedad, pavor de que, en un instante de desesperación enloquecida, la valkiria alemana, bien pertrechada de su técnica, pudiera montar a pelo el caballo cosaco y galopar, en ventanilla, por los paisajes del Occidente que la dejaba morir y desangrarse en reparaciones sin piedad. Era el tiempo en que don Américo Castro, con perverso regusto de falso humanista, comparaba la infrahumana locura del soviet a la divina locura de la cruz, y veía en el arrebato de Moscú un nuevo evangelio hierosimitano, y le atribuía al Berlín social-demócrata misión semejante a la de la Roma de las catacumbas. Si hubiera sido así, la cultura europea, que tanto dice amar don Américo, ya no sería ni aun melancólico recuerdo en los archivos. Europa hubiera acabado, sin posible resurrección en muchos siglos, porque, conducido por Alemania, el bolcheviquismo saltaría cuanta barrera quisiera oponersele. De tal catástrofe nos libró Adolfo Hitler. Gracias a él existen Londres y París, que no le quieren.

Seis años. En tan breve lapso Alemania, antes impotente, cobra día a día y hora a hora, pujanza y poderío. Desaparecen las humillantes fronteras interiores impuestas por la victoria diplomática de Versailles. Se reincorpora a la nación el Sarre, tras plebiscito unánime. Lo que Bismark suponía imposible aun en sueños, una Austria unida a Prusia, se cumple ante el asombro de las Cancillerías. Se desgaña de la Checoslovaquia bolchevique, el territorio sudete, hermanado en la ley y el ideal germánico. Diez millones de alemanes, antes dispersos en diversas soberanías, tienen la ciudadanía que su sangre clamaba. En la Historia Universal quizás sólo una nación conoció ascenso semejante: la España de Fernando e Isabel. Pero lo que Alemania haya ganado como poder militar y civil eso le importa principalmente a ella. Lo que nos importa a todos es que no se agiten en el centro de Europa seis millones de hombres con hambre y sin trabajo, a merced de las peores tentaciones. Y que frente a la amenaza asiática, alto y cimero, bien almenado y bien armado, se levante, como un castillo, un poderoso Estado antibolchevique, con sus anhelantes torres góticas y sus milicias, como aquellas de la Orden Teutónica, que ensanchando Prusia por las marcas eslavas, salvaron, en tiempos turbados como éstos, la civilización en peligro y esa maravilla que llamamos Europa.

Nuevos atentados terroristas en LONDRES

Londres, 3.—La oficina de Policía de Bowstreet de Londres ha recibido una comunicación telefónica diciendo que iba a ser colocada una bomba en la oficina que se ocupa del control de extranjeros.

Aunque se supone que se trata de una broma de mal gusto, se ha establecido rigurosa vigilancia en la mencionada oficina.

La Dirección del Metropolitano ha ordenado que sean abiertos todos los paquetes sospechosos que puedan llevar los viajeros.—DNB

Londres, 3.—Hoy han estallado dos bombas en dos de las más importantes estaciones metropolitanas, resultando gravemente herido un empleado de la Compañía del Metro y varios viajeros heridos de menor gravedad.

La Policía tiene la convicción de que los autores de estos atentados son miembros del Ejército irlandés republicano.—DNB

MÁS DETALLES

Londres, 3.—Según las últimas noticias recibidas, a consecuencia de la explosión de bombas en dos estaciones del Metropolitano han resultado heridas de gravedad siete personas.

Las explosiones fueron tan violentas que se rompieron todos los cristales de los alrededores.

La policía ha adoptado rigurosas medidas para prevenir nuevos atentados, encontrándose vigiladas por agentes todas las estaciones del Metro.

Han sido practicados registros en numerosos barrios y en los domicilios de los supuestos adheridos al Ejército irlandés republicano.

Scotland Yard ha movilizado sus mejores agentes con objeto de descubrir a los autores de los atentados.

Los periódicos de la tarde publican extensas informaciones relativas a estos actos terroristas bajo grandes titulares y consagran a las mismas importantes comentarios.—DNB

ES DETENIDA LA ESPOSA DE GANDHI

Londres, 3.—La agencia Reuter comunica que ha sido detenida en Raykor la esposa del famoso propagandista indio Gandhi, por haber participado en un movimiento de desobediencia a las leyes dictadas por las autoridades británicas.

Es la séptima vez que la esposa de Gandhi, que cuenta 68 años, es detenida por motivos políticos.—D. N. B.

Debuta con clamoroso éxito el cuadro artístico de las Organizaciones Juveniles

Burgos, 3.—Es a noche, en el Teatro Principal, ha debutado con clamoroso éxito el Cuadro Artístico de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Burgos.

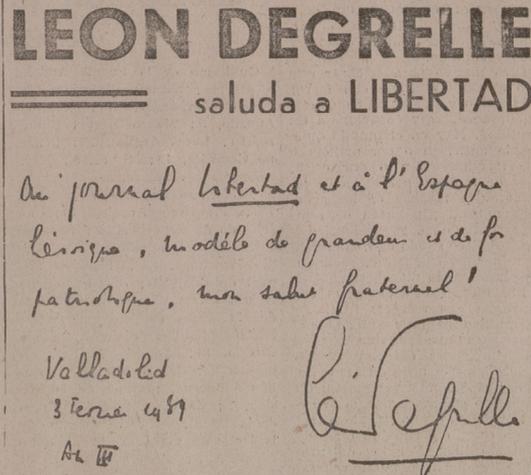
Presidió la función Carmencita Franco, acompañada por los hijos del ministro de la Gobernación, junto a los cuales ocuparon el palco presidencial Pilar Primo de Rivera y otras jerarquías de la Falange Femenina y de las Organizaciones Juveniles.

La presencia de Carmencita Franco fue acogida con grandes aplausos, interpretándose el Himno Nacional, y a la entrada de Pilar Primo de Rivera en la sala se entonó por la orquesta el "Cara al sol".

El Cuadro Artístico puso en escena, después de recitar una bellísima loa, que fue muy aplaudida, varias obras.

La interpretación corrió a cargo de un grupo de encantadores pequeños, que fueron repetidamente aplaudidos, y entre los que figuran las hijas del ministro de Agricultura, María del Carmen y Teresa Fernández Cuesta. Contribuyó a la brillantez del espectáculo la colaboración del sexto-eto de Radio Nacional.

María Sol Fernández de Córdoba, hija del locutor de Radio Nacional, dió lectura al anticipo del Parte Oficial del Cuartel General del Generalísimo y al final del acto se interpretó el Himno Nacional.—Faro.



He aquí el autógrafo que el jefe rexista de Bélgica, León Degrelle, escribió ayer para nuestro periódico.

LEA USTED UNA AMPLIA INFORMACION SOBRE SU VISITA A VALLADOLID EN LA PAGINA TERCERA.

AYER

Hizo un tiempo relativamente agradable. Todo lo agradable que puede ser un día en pleno invierno, y en Valladolid. Pero ojalá vengan muchos como éste.

Las Corporaciones municipal y provincial celebraron sus acostumbradas sesiones semanales, en las que se aprobaron algunos asuntos de interés para Valladolid.

Fue huésped de nuestra ciudad, durante algunas horas, el ilustre jefe del partido rexista de Bélgica, León Degrelle. Nosotros tuvimos el gusto de charlar un buen rato con él en la Redacción de LIBERTAD, en cuya charla nos dió amplios detalles del funcionamiento del Rex belga, así como nosotros le informamos de cuantos detalles de la Falange le fueron de interés.

Hubo algunos sucesos locales, no graves ninguno, afortunadamente.

CARTELERIA

CALDERON.—Compañía de comedia de Gasco-Granada. Hoy, a las 7 y 10,30, «Manos brujas», estreno.

LOPE DE VEGA.—Hoy, a las 7 y 10,30, presentación de «Espec. táculos Lujan».

ZORRILLA.—Hoy, tarde doble, de 3,15 a 6,45, «Hazte rico pronto» y «La dolorosa». A las 7,15 y 10,30, «La Dolorosa».

COCA.—Hoy, a las 7 y 10,30, Noticiero Fox número 2 y «El corsario negro», en español.

ROXY.—Hoy, de 4 a 9, y a las 10,30, «Eranse siete hermanos», estreno.

PRADERA.—Hoy, a las 7, «Gasparone».

HISPANIA.—Hoy, a las 5 y a las 7, «El agua en el suelo».

LAFUENTE.—Hoy, a las 7 y a las 10,30, «La generalita».

SERVICIO FARMACEUTICO NOCTURNO

En la semana presente estarán abiertas al público, durante la noche, las siguientes farmacias:

Don Juan Retuerto, Angustias, 26.

Don Lupicino Mateos, Plaza de los Arces, 2.

Don Gregorio Descalzo, Ferrari (a Acera), 11.

Doña Carmen Núñez, Teresa Gil, 34.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO NUM. 1

Defunciones: Cosme Andrés Hergeudas, María Luisa Heredia Barrón, Jenaro Fernández González, Joaquín Hernández García.

DISTRITO NUM. 2

Nacimientos: Julio de la Cruz Rodríguez, Francisco Sacristán Ruiz.

Defunciones: Saturnino Velasco López, Bernardo Rodríguez Martín, Carmen Pulgar Calzada.

BODA

Ayer, la señorita María de las Mercedes Lorente y el oficial de Infantería don Emiliano Arribas Vega, contrajeron matrimonio en el altar de la Virgen de las Angustias. Era portador de la cola el niño Angelito Rodríguez, sobrino del novio.

Apadrinaron a los contrayentes doña Evarista Castro, madre de la novia, y don Agustín Vega, tío del novio. Bendijo la unión don Agustín Rodríguez Mostaza, párroco de la iglesia de San Miguel y San Julián de esta capital, quien casó a los padres de la novia y casó a la desposada.

Firmaron el acta matrimonial por parte de la novia, don Rafael Lorente, comandante médico, don Mariano Calderón, médico y don Florencio Lorente, teniente de Regulares y hermano de la novia; y por parte del novio, el abogado del ilustre Colegio de esta capital don Reinaldo Temprano Azcona y los tenientes Navarro y Mayo.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el Hotel Fernando-Isabel, a cuyos postres el doctor Temprano Azcona leyó un inesperradísimo epitalamio de guerra, titulado «Herida de amor», que fué premiado con grandes aplausos de la selecta concurrencia.

NOTAS OFICIOSAS

DONATIVOS AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Matilla de los Caños, 157 pesetas; Muriel de Zapardiel, 308,45; Ciguñuela, 63; Tudela de Duero, pesetas 2.299,55; Iscar, 1.090,85; Viana, 722,25; Matapozuelos, 1.808,70; Amusquillo, 308,55; Valdestillas, 383,75; Villagómez de la Nueva, 120; Olivares de Duero, 275,85; Villanueva de la Condesa, 43,10; Serrada, 393,10; Pozas de Gallinas, 341; Torrecilla de la Torre, 47,75; San Salvador, 79,65; Villaseñor, 99,05; Corcos del Valle, 296,25; La Zarza, 217; Villaco, 134,50; Velilla, 222,75; Villabañez, 191,55.

Valladolid, 2 de febrero de 1939. III Año Triunfal.

CUPON PRO-CIEGOS

Lista de números premiados del «Cupon Pro-ciegos», correspondientes al sorteo celebrado el día 3 de febrero de 1939: Premio de veinte pesetas, número 688; premios de tres pesetas, números 788, 888, 988, 88, 188, 288, 388, 488 y 588.

LO QUE NOS CUENTAN DE LA CALLE

—¿Qué me cuenta hoy, «señá» Sinfo?

—Na, a no ser que el Damién sa puesto la antífica y sala amilanao.

—¿Y asté que me cuenta, resalao?

—«Señá Sinfo, no abuse del decaimiento del conyuge...»

—Diga, diga. ¿No ha habido shules?

—No... Es decir... sí: En una cartera de ídem, el chófer del Hospital del Cirujal Mercantil, Jerónimo Reinoso, entregó en la Comisaría la cantidad de 45 pesetas.

—¿Qué «honrao»! ¿Y el agraciado se llama...?

—Arcadio de la Torre García.

—¡Arcadio! Ni cuando el Arca de Noé se registraban devoluciones, a no ser las «provoas» por el mareo del vehículo.

—¿Y cómo sa enterao usé tan pronto del dueño de los duros en papel o en plata, que no soy curioso y yo no le pregunto cómo eran?

—Por la cédula que con el dinero dejó en la camioneta del Jerónimo, a quien había llevado a Renedo de Esgueva.

—¿La cédula respaldá, no?

—«Sí, «señá» Sinfo, otros este mismo día, por falta de salvococon, ducto, se vieron en un apuro al entrar en Valladolid.

—¿Son da aquí?

—No, «señá» del delicoa enfermo.

—Entonces no me interesa.

—Ni a mí.

—Ni al curioso lector. Guarde el lápiz y así la sobre punta pa mañana.

—¡Adiós, «señá» Sinfo!

—¡Adiós...!

Conferencia de Arte

Mañana, domingo, tendrá lugar, a las once de la mañana, en el salón de actos del Museo Arqueológico, la XII conferencia de Arte, que estará a cargo de doña Pilar Fernández Vega y versará sobre «La pintura medieval española».

La entrada será pública y la conferencia será ilustrada con proyecciones.

Exhortación pastoral

El Día del Papa

Nos el Dr. D. Antonio García y García, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Valladolid.

A nuestro venerable Clero y pueblo fiel:

El 6 de febrero es el día aniversario de la elección de Su Santidad Pio XI y el 12 del mismo mes es el día aniversario de su Coronación Pontificia. Ambas fechas merecen ser celebradas fervorosamente y solemnemente por la Iglesia católica y para celebrarlas ha sido instituido el Día del Papa.

Su mandato propiamente dicho, por mera recomendación, de año en año se extiende más y más la celebración del Día del Papa y es de esperar que el año presente supere a los anteriores en fervor y solemnidad.

Para que así sea en esta Archidiócesis, publicamos esta Exhortación Pastoral que muy de corazón dedicamos al Excmo. Cabildo Metropolitano y a todo el Clero diocesano, a los religiosos y religiosas, a las Asociaciones piadosas y entidades de Acción Católica y en general al pueblo cristiano que tanto ama y venera al Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo en la tierra.

Tres son los fines principales a que se ordena la celebración del Día del Papa: 1.º, rendir gracias a Dios Nuestro Señor por haber dado a su Iglesia Pontífice Supremo que con tanto celo y sabiduría la gobierna; 2.º, pedirselas para que continúe rigiéndola con el mismo celo y sabiduría; 3.º, avivar e ilustrar en los fieles el amor y la reverencia y la obediencia al Romano Pontífice.

Amor, reverencia y obediencia debemos al Papa por ser el Vicario de Jesucristo en la tierra, la cabeza visible de la Iglesia Católica, el Jerarca supremo entre todos los jerarcas instituidos por Jesucristo y dados a su Iglesia para regirla y santificarla.

El Papa está investido de tal autoridad y dignidad, que se encumbra por encima de todos los poderes humanos; y del Papa desciende la humanidad tantos beneficios que no hay lengua capaz de ponderarlos adecuadamente.

Por mucho que se haga no se hará cuanto debemos hacer en el Día del Papa para honrar y obedecer al Romano Pontífice cuanto El merece.

Y si esto es verdad respecto de

HORAS DE LA CIUDAD

LA VIDA SOBRENATURAL

SABADO 4

San Andrés Corsino, obispo y confesor

Misa «Statuit», color blanco. Segunda oración «pro Archiepiscopo», tercera «pro pace» y cuarta «pro Papa».

EXPOSICION DEL SANTISIMO Adoración Perpetua: Hoy en San Esteban, y mañana en San Miguel. El santo rosario es a las cinco y media de la tarde.

En las Reparadoras y Esclavas de siete de la mañana a cinco de la tarde.

S. I. Catedral: La misa conventual será próximamente a las nueve y media.

PARROQUIAS

Santiago: Misas de siete a doce. Exposición de cuatro y media a seis y media. A las seis, santo rosario.

San Esteban: Misas de seis y media a nueve. A las siete y media, triduo al Sagrado Corazón de Jesús y sermón por el P. Astrain.

El Carmen (Delicias): A las cinco y media de la tarde, rosario y vía-crucis.

San Idelfonso: Novena a Nuestra Señora de Lourdes. Misas de siete y a once y media; se recita la novena después de la de nueve. La función de tarde a las seis y media, con exposición y sermón por el P. Gil, S. J.

San Andrés: La Cofradía del Santísimo Alumbrado celebra la fiesta de la Purificación con misa a las nueve y media y sermón por don Lucio García, profesor del Seminario, mañana domingo.

IGLESIAS DE RELIGIOSOS PP. Dominicos: Novena a Nuestra Señora de Lourdes

Se hará en la misa de ocho y en la función de tarde a las seis, con

sermón por el P. G. Ordóñez, O. P.

Primer domingo de mes. Cultos de la Asociación del Santísimo Rosario. La misa de comunión a las ocho. Por la tarde los ejercicios a las seis.

Comienza en esta iglesia el ejercicio devoto de los Siete Domingos de San José, con misa de comunión, ejercicio y sermón en las horas de costumbre.

PP. Jesuitas: Misas de seis a nueve. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, plática y vía-crucis.

PP. Carmelitas: Mañana, fiesta mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

Misa de comunión a las ocho. Por la tarde, a las cuatro, la fiesta de costumbre e imposición de medallas a los nuevos socios.

El ejercicio de los Siete Domingos de San José se hará en la misa de ocho, y en la función de tarde, que será a las seis, con exposición y sermón por el P. superior.

PP. Agustinos: Misas de seis a nueve. A las seis y media de la tarde, rosario, visita a la Virgen de la Consolación y salve.

SANTO ROSARIO A las seis en los PP. Franciscanos.

A las seis y media de la tarde, en la iglesia de la Cruz; a continuación se rezará el vía-crucis.

DOMINGO 5

San Francisco de San Miguel, mártir.—Hoy comienzan los Siete Domingos a San José

Misa de la Dominica de Septuagésima, color morado. Segunda oración de San Francisco, tercera de Santa Agueda y cuarta «pro paces». No hay gloria. Credo y prefacio de Trinidad.

Vida de la Falange

RELACION DE CAMARADAS

Camaradas que deben presentarse el día 9 de febrero de 1939 en la Delegación de Servicios, calle de Fray Luis de León, 32, a las nueve en punto de la noche, sin pretextos ni excusa alguna:

Emilio Fernández Paniagua, Florencio Fernández Pérez, Jesús Fernández Merino, José María Fernández de la Concepción, José Fernández Herrón, Lorenzo Fernández Sánchez, Cecilio Fuentes Mangas, Mateo Fuentes Príncipe, Cipriano Fontecha Peral, Teófilo de la Fuente, Ricardo Gallego, Jesús Garay Panizo, Aniano García Rodríguez, Celestino García, Francisco García Vicente, Gregorio García González, José García Alonso, Juan García de Diego, Justino García Casado, José García Rodríguez, Mariano García González, Marcelino García Abad, Mariano García García, Pedro García Lobato, Pedro García García, Siro García Miguel, Isidoro Rodríguez Prieto, Toribio García López, Victoriano García Frías, Fidel Garcillán Ayuso, Ezequiel Garrido del Val, Enrique Gil de la Fuente, Gerardo Gil Sánchez, Dióscoro Gómez Giralda, Dimas Gómez Giralda, Justo Gómez de Bonilla, Abel González García, Antimo González Pisonero, Antonio González Villar, Balbino García Moratino, Feliciano González Alvillo, Florian González Pérez, Gregorio González Muñoz, Gregorio González Sanz.

Manuel González Martínez, Rafael González Fernández, Rufino González del Caño, Saturnino González Manzano, Secundino González Ortega, Teodoro González de la Presa, Florencio Guerra Pérez, Manuel Cuerras Respalda, José Gutiérrez Alonso, Julio Gutiérrez Alonso.

ORGANIZACION JUVENIL

Orden para el domingo, día 5

Al objeto de dar normas sobre la competición deportiva entre las centurias de flechas y cadetes próxima a comenzar, todos los camaradas encuadrados en las mismas deberán presentarse a las diez de la mañana en el campo de Deportes del Paseo de Zorrilla. La asistencia es obligatoria.

EQUIPO ESPAÑOL

Todos los Cadetes pertenecientes a este equipo se presentarán a las ocho y media de la mañana de hoy sábado, para tratar de un asunto de interés.

Saludo a Franco: Arriba España!

Suscripción pro poblaciones liberadas

Guillermo de la Fuente Andrés, 5 pesetas; Santiago Martínez, 2; Pedro Hernández, 10; Carmen Aguado, 5; Mauro Miguel Romero, 50; Lucas Argiles, 25; Benigno González, 10; S. P., 5; Jesús Rodríguez, «Confecciones Madrid», 25; Mariano Sánchez y Sánchez, 100; Francisco Araujo, 10; un jubladillo de Seguridad, 2; Nestorio Prieto Santos y señora, 25; Serafio Moratino, 100; hijos de Miguel de Uña, 500; oficiales, subalternos, clases y tropa del Ejército de la Sección Fotográfica, 90; Nicolás Salillas director de la Prisión, 10; Antonio Tejedor, administrador de la Prisión, 5; Julián Varecena, profesor de la Prisión, 5; Carlota Cossio, 5; Pedro de la Fuente, 15; Florentino de la Helguera y señora, 10; Antonio Alvarez, 5; Aurora Alvarez, 2; Margarita Matesanz Rojas, 15; Esteban Blanco, 5; Cecilio Bezanilla, 25; H. García, 25; Jacinto Giménez, 25; Eusebio Díez Alcalá.

(Continuará)

ESPECIALIDAD confecciones

EN ARTICULOS

DE CUERO

Santiago, 6.-Valladolid

Madrid

Universidad Literaria de Valladolid

CURSO DE CONFERENCIAS

En el día de hoy, 4 de los corrientes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de esta Universidad, tendrá lugar la tercera conferencia del curso que se está celebrando, la cual se halla a cargo del catedrático de la Facultad de Medicina, doctor don Ricardo Royo Villanova, quien desarrollará el tema «La nueva Medicina». El acto es público.

Valladolid, 3 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El secretario general, F. Martín Sanz.

Proyecto de un Gran Hotel para Valladolid

El señor alcalde nos comunicó ayer la siguiente noticia: Ante la carencia de un gran hotel en Valladolid, que ha sido quizá motivo de que algunos organismos no hayan venido a nuestra ciudad, el Ayuntamiento ha decidido ceder uno de los solares de su propiedad de las gasas que se están derribando en la calle de María de Molina, y de extensión adecuada para dicho fin, con la condición de que allí se construya un gran hotel, de unas ochenta habitaciones y cuantas comodidades y confort sean precisas para un gran establecimiento de esta clase.

Este edificio será muy interesante para Valladolid, porque en cierta medida puede ser igualmente un aliciente para el turismo.

Exámenes para agentes auxiliares interinos de Investigación y Vigilancia

Relación de aprobados en los dos ejercicios y calificación que ha correspondido a cada opositor:

Table with 2 columns: Opositor Name and Score. Includes names like Juan José Latova, Noisés Robles Carpintero, Laureano Torres Jiménez, Aurelio García Mata y Molina, Eutiquio Tores García, Angel Casado Ruiz, Enrique Codesal García, Urbano Pérez del Campo, etc.

de la Escuela, para realizar el primer ejercicio, los señores que corresponden a los números siguientes:

Table with 2 columns: Opositor Name and Score. Includes names like Enrique Codesal García, Urbano Pérez del Campo, etc.

Han sido aprobados en el primer ejercicio y están citados para hoy, a las diez, para realizar el segundo, que tendrá lugar en el aula número 1, los siguientes opositores:

Table with 2 columns: Opositor Name and Score. Includes names like Enrique Codesal García, Urbano Pérez del Campo, etc.

Mañana, a las diez, se presentarán en el local de la Biblioteca

ESPECTACULOS

GRAN EXITO DE TINA GASCO Y FERNANDO GRANADA EN CALDERON

Ayer hizo su presentación con un formidable éxito la gran Compañía de comedia de los notables artistas Tina Gasco y Fernando Granada.

Hoy se celebra el estreno de la nueva comedia de Antonio Quintero, «Manos brujas», que será representada en las funciones vermouth y noche de hoy y en las de mañana.

Desde ayer se despatchan localidades para las funciones de hoy y mañana.

Mañana a las cuatro, el formidable éxito cómico de Muñoz Se-

ca, «Pégame, Luciano». Risa contida. Butaca, 2,50.

El lunes, reposición del grandioso éxito «La venganza de don Mendo». Seguidamente «El rosa de las tres rosas», «Sol y Sombras», «La pluma verde» y «La plasmatoria». El estreno de «La niña mimada», de Adolfo Torrado, y estreno en España de «Cadenas», original de R. Charlo.

HOY, EN ZORRILLA, EXITO ENORME DE «LOS CLAVELES»

Continúa hoy la proyección de esta hermosísima producción española «Los claveles», adaptación de la famosa zarzuela del maestro Serrano.

HOY CALDERON HOY COMPANIA GASCO - GRANADA HOY ESTRENO

MANOS BRUJAS La nueva comedia de Antonio Quintero

MAÑANA A las 4, Butaca, 2,50 MAÑANA

Pégame, Luciano

VERMOUT Y NOCHE MANOS BRUJAS

LUNES Grandioso éxito LUNES

La venganza de don Mendo

Hoy, en ZORRILLA, Exito enorme LA HERMOSA PRODUCCION NACIONAL

LOS CLAVELES

Teatro LOPE DE VEGA EMPRESA SANVICENTE TELEFONO, 2559

HOY: A LAS 7, VERMOUT A LAS 10,30, NOCHE

Presentación del maravilloso conjunto de variedades «ESPECTACULOS LUJAN»

JULITA MORENO, TIP-TOP, HERMANAS MORENO, PEPITA MOLINA, ANGELITA RIVAS, DUO ASTUR, ANTONITA SAN, CHEZ, YONI AND MORE, LOS PLATA y la revelación del baile andaluz TERESA LARREA.—PRESENTADOS POR LA EXTRAORDINARIA ORQUESTA LUJAN.—12 ATRACCIONES. LUJOSO VESTUARIO.—EXITO ASEGURADO

Cinema COCA Hoy, a las 7 y 10,30 NOTICARIO FOX, NUM. 2

El corsario negro EN ESPAÑOL.—GRAN EXITO

Cinema ROXY Hoy, ensacional estreno Ballet Blay

Eranse siete hermanas EN ESPAÑOL

Teatro PRADERA Hoy, la colosal superproducción Ufa, explicada en español

GASPARONE Por los celebres artistas Marika Rokk y Joannes Heesters, con una grandiosa presentación y ACTUALIDADES UFA

Cinema HISPANIA Hoy, a las 5 y a las 7 La maravillosa película española

EL AGUA EN EL SUELO Por Maruchi Fresno y Nicolás Navarro

Cinema LAFUENTE Hoy, la producción de gran espectáculo

LA GENERALITA

España Nacional

El senador francés, señor Berard, llega a Bilbao

Bilbao, 3.—El exministro y senador francés, León Berard, llegó a Bilbao, de paso por Burgos, donde va a entrevistarse con el Gobierno español y especialmente con el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Jordana, en misión oficial del Gobierno francés.

En el Ayuntamiento fue recibido por el alcalde y concejales. El señor Lequerica le regaló un libro de edición antigua, "Regamitos de los fueros y ordenanzas de Bilbao".

El señor Berard agradeció mucho este obsequio y luego, acompañado por las autoridades, almorzó en el Club Náutico, visitando seguidamente las más importantes factorías situadas en la margen del Nervión.—Faro.

MAS DE 750.000 PESETAS RECAUDADAS PARA AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Bilbao, 3.—Con el donativo hecho hoy por la "Papelera Española", de 25.000 pesetas, va a pasar de 750.000 pesetas la cantidad recaudada en Vizcaya esos días con destino al Auxilio a Poblaciones Liberadas.—Faro.

Palma de Mallorca

LLEGA EL PADRE SERRA. Palma de Mallorca, 3.—Procedente de Solsona ha llegado a esta ciudad el R. P. Miguel Juan Serra, que era superior de la residencia de Barcelona.

Al estallar el Movimiento salvador el P. Juan fué duramente perseguido por los rojos, por su condición de sacerdote, habiendo estado encarcelado a bordo del vapor "Uruguay", en Montjuich y en la Cárcel Modelo, de donde consiguió escapar, refugiándose en Solsona, en donde ha permanecido hasta la entrada en aquella villa de las tropas liberadoras de Franco.—Faro.

UN BARCO DE VIVERES PARA BARCELONA

Palma de Mallorca, 3.—La Central Nacional-sindicalista ha acordado fletar un barco para enviar la gran cantidad de donativos que va recibiendo, tanto en especie como en cabezas de ganado, así como los comestibles que se van adquiriendo con el producto de las suscripciones que en todas las centrales de la isla se vienen realizando entre obreros y empresarios para socorrer a Barcelona.—Faro.

Logroño

EL PRECIO DE LAS PATATAS EN LA REGION RIOJANA

Logroño, 3.—La Junta Provincial de Abastos ha fijado los precios de las patatas en toda la provincia para el mes de febrero, que son los siguientes:

Productor, a 0,34 pesetas el kilo; almacenista, 0,40 y venta al por menor, a 0,50 pesetas.—Faro.

UN CAMPEONATO DE FUTBOL EN LOGROÑO

Logroño, 3.—La Delegación del S. E. U. de esta ciudad está organizando un campeonato local de fútbol que ha despertado extraordinario interés dentro de los equipos logroñeses.

Se han inscrito ya seis onceos, y los partidos comenzarán el próximo domingo.—Faro.

Barcelona

ES ENCONTRADO EN BARCELONA EL ARCHIVO DEL MINISTERIO DE ESTADO ROJO

Barcelona, 3.—Uno de los más importantes documentos que mereció al arrollador avance de las tropas nacionales han sido hallados en la ciudad de Barcelona, es el archivo del Ministerio de Estado del "gobierno" rojo.

Se sabe que todo el conjunto de documentos, convenios, etc., estipulados por los rojos figura en ese archivo, que por completo se encuentra en poder de las autoridades competentes de la España nacional.

El hallazgo tiene extraordinaria importancia tanto en el terreno político como en el aspecto diplomático, puesto que por los documentos encontrados se pone de relieve las claras actividades de diversos países con respecto a su actuación en favor de los rojos, que afortunadamente para España, pronto dejarán de ejercer la tiranía sobre los desdichados habitantes de la zona todavía a ellos sometida.—Faro.

Barcelona.—Todos los propietarios de industrias particulares de Barcelona que dispongan de equipos de radio, altavoces y demás accesorios para los mismos, completos o sueltos, deberán presentar en esta oficinas, Diagonal 294,50,

de nueve a una y de tres a siete, una declaración jurada de existencias, detallando clase, número, tipo y demás caracteres de los equipos disponibles.

La declaración jurada deberá enviarse antes del día 5 del actual. Se advierte asimismo a los poseedores de dichos equipos citados que no podrán disponer de los mismos ni entregar el material sin previa autorización de esta Sección, por lo que quedan intervenidos.

Barcelona.—Las oficinas de la Delegación de Trabajo de Barcelona se han trasladado a la Gran Vía Layetana, 16.

Sevilla

OBSEQUIO A LAS TROPAS LIBERADORAS DE BARCELONA

Sevilla, 3.—La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales remitió ayer a Barcelona, como obsequio a las heroicas tropas que liberaron la ciudad con un importante convoy con regalos, cuya relación es la siguiente: 3.239 litros de coñac, 2.772 botellas de jerez, 96 botellas de coñac "Extra", 72 botellas de champán español, 3.000 kilos de aceitunas sevillanas, 1.157 quesos de hola, 92 kilos de jamón serrano, 72.594 paquetes de galletas, 22.000 paquetes de tabaco, 20.000 cigarrillos puros, 1.000 cajetillas de cigarrillos españoles y 7.250 cigarrillos habanos.

Tetuán

EL ALTO COMISARIO FELICITA AL JALIFA

Tetuán, 3.—Esta mañana el alto comisario, acompañado de las primeras autoridades del Protectorado, de Comisiones de altos funcionarios y nutridísimas representaciones de los Cuerpos militares de la zona, marchó al palacio de S. A. Imperial el Jalifa, para felicitarle con motivo de las Pascuas grandes de los musulmanes, cambiándose discursos, en los que se puso de relieve la comprensión que existe entre las autoridades españolas y S. A. Imperial el Jalifa.

También acudieron al palacio con motivo del día de la Pascua todos los caides y principales jefes musulmanes, que han llegado a Tetuán portadores de ricos presentes que ofrecen a S. A.

NOTICIAS DE PALENCIA

(De nuestro corresponsal) SESION DE LA JUNTA DE ABASTOS

Palencia, 3.—Hasta las diez de la noche ha estado reunida la Junta Provincial de Abastos, bajo la presidencia del señor gobernador civil, el cual, antes de entrar a resolver cuestiones que figuraban en el orden del día, dió cuenta de que acababa de regresar de Burgos, donde había conferenciado largamente con el jefe del Servicio Nacional de Transportes, en relación con diferentes asuntos de Abastos, especialmente con el que se relaciona con el abastecimiento de carnes, que se tendrá que regularizar la distribución en esta capital y en la provincia.

La Junta expresó su satisfacción al gobernador por esta feliz resolución en asunto de tanta importancia.

Se acordó fijar el precio del queso de oveja en la provincia.

Quedó designado el Tribunal que ha de juzgar los exámenes para cubrir cuatro plazas de auxiliares de la Junta.

Se resolvieron varios expedientes incoados por el Servicio de Inspección.

Matan a tiros al presidente de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires

Era asturiano de nacimiento

Buenos Aires.—Don Manuel Murias Navia, que desde hace más de quince años venía desempeñando la presidencia de la Asociación Española de Socorros Mutuos, ha fallecido en Buenos Aires víctima de un atentado social. Un portero, despedido de una de las casas propiedad de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, disparó su pistola sobre el señor Murias Navia, quien falleció instantáneamente de un balazo en el corazón.

El señor Murias Navia era asturiano de nacimiento. A los diecisiete años llegó a Buenos Aires, habiendo sido de los emigrantes.

VALLISOLETANO:

Nuestros hermanos de Barcelona necesitan el pan y el calor de todos los españoles. En prueba de hermandad verdadera, entrega tu donativo en el Ayuntamiento o en el almacén de la calle del Jabón.

ción contra varios dueños de bares y cafés, por vender cerveza en recipientes inferiores a los normales y cobrar como si se tratase de éstos.

LIBRAMIENTOS

Por el señor delegado de Hacienda se ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Felipe García Gallo, don Félix Rafael, don Julio Vielva, don Mariano Santamaría, don Teracio Fernández, don Avelino Pezanos y señor administrador de Correos.

PRESENTACION

Se interesa la urgente presentación en el Gobierno Militar del alférez provisional, don Antonio García López.

CONATO DE INCENDIO

A las diez de la noche se produjo un conato de incendio en la calle de Onésimo Redondo, número 7.

El hecho produjo alarma en el vecindario, que a aquella hora sala de los cines próximos; pero, afortunadamente, se trataba solamente de un pequeño fuego en la chimenea de la citada casa, que inmediatamente fué extinguido.

Barcelona.—La ciudad luce ya su iluminación completa. Esto en cualquier población parecería normal, pero en Barcelona ha motivado gestos y exclamaciones de asombro y alegría. Los que aquí vivieron durante tantos meses esclavizados por el terror marxista estaban acostumbrados a que no se viese la luz en la ciudad.

Dicen que al desaparecer la luz solar la capital se convertía en una penumbra. Las gentes corrían a refugiarse en sus domicilios, pero no tenían tampoco allí el derecho de encender luz. Todo quedaba aplastado, sumido en las sombras negras, tan gratas al marxismo.

Una hora después de entrar nuestras tropas en la capital se iluminó completamente como por milagro, y la gente quedó admirada de tal prodigio. Nuestros ingenieros, que habían reconstruido la central de San Adrián, de Besós, dotaron a la capital de este servicio. Pero las fuentes principales de energía que surten a Barcelona son las hidroeléctricas de Camarasa, en la provincia de Lérida, que estaba en poder de las fuerzas nacionales desde el mes de abril último; y los rojos, a fin de instalar líneas de alta tensión para traer fluido de Francia, para poder accionar sus poderosas instalaciones, desmantelaron los hilos de cobre que bajaban de Camarasa y los fueron extendiendo en la conducción en dirección a la frontera francesa.

Por esta razón no pudo llegar a Barcelona la energía desde Lérida en los primeros momentos y la iluminación de la ciudad rescatada fué solamente parcial.

En una semana nuestros electricistas han reparado todos los desperfectos causados por el enemigo en las instalaciones. Han tendido nuevos cables y ya llega a Barcelona la fuerza eléctrica desde su principal suministro y que hace perfecto también el funcionamiento de las fábricas.

Los servicios de recuperación y orden público, así como los de investigación, obtienen sorprendentes resultados en sus investigaciones.

En los sótanos del Banco de España aparecieron todos los valores pertenecientes a la Sucursal de Madrid e incluso una respetable cantidad de oro en barras. Ahora han sido hallados cuarenta y cinco millones de pesetas, pertenecientes a la Sucursal de Tetuán.

También se halló una gran...

LLEGAN A FRANCIA LOS PRIMEROS FUGITIVOS ROJOS



Gran número de milicianos rojos, entre los que figuran algunos heridos, han comenzado a atravesar la frontera franco-catalana, arrastrando en su huida a mujeres y niños.—Un camión de fugitivos rojos a su llegada a territorio francés por El Perllus.—(Foto C. I. F. R. A.).

LA CRONICA DE BARATECH

Barcelona.—La ciudad luce ya su iluminación completa. Esto en cualquier población parecería normal, pero en Barcelona ha motivado gestos y exclamaciones de asombro y alegría.

En la casa número 82 del Paseo de Gracia fué encontrado un gran cofre contenido una verdadera fortuna. Esta casa era la residencia de Negrin, quien se dejó allí la parte del cofre mencionado, lleno de alhajas robadas a familias distinguidas de Barcelona, así como documentación que le denunciaba como un gran ladrón y criminal.

En marzo de 1938, cuando nuestras tropas iniciaron el arrollador avance que dió por resultado la división de la zona roja en dos, Negrin envió a grupos de su mayoría confianza en misión especial a las principales ciudades que todavía gemían bajo la tiranía franquista.

Dichos individuos regresaron a Barcelona siendo portadores de verdaderos tesoros en joyas y metales preciosos robados a sus legítimos dueños.

Estas joyas fueron depositadas primeramente en los sótanos de la Caja de Caridad, pretextando que iban destinados a un gran fondo común para sufragar los gastos de la guerra. Pero poco a poco fué es cogiendo Negrin las mejores y más valiosas joyas para trasladarlas al comedor de la referida mansión del Paseo de Gracia, que había sido convertida entretanto en Ministerio de Hacienda.

Cuidaba del acopio de este enorme botín particular del «presidente del Consejo» el propio Méndez Aspe, secretario de Negrin y su íntimo colaborador.

Todavía quedan en los locales numerosas pruebas del grandioso robo perpetrado por Negrin con la ayuda de Méndez Aspe. Muchas arquetas valiosas, que ostentaban los nombres de ilustres familias españolas, están abandonadas y vacías en un rincón de la estancia. El contenido de tales arquetas, que constituían verdaderas y grandes fortunas en brillantes, collares, etc., se las llevó Negrin a Francia. Y además de las mencionadas piedras preciosas, Negrin se llevó lingotes de oro por un peso total de cien toneladas.

Uno de los cofres quedó olvidado y fué descubierto al penetrar nuestras tropas donde se hallaba el tesoro.

También en el domicilio particular del propio Negrin, y en una mesa de doble fondo, ha sido hallado por el capitán Tena, jefe del Servicio de Investigación, un dossier con documentación que permitirá rehacer toda la historia de estos dos años y medio de dominación marxista.

Los aviones militares alemanes se distinguirán de los civiles

Berlin, 3.—En virtud de un decreto del Ministerio de Aeronáutica los aviones militares alemanes llevarán de ahora en adelante una marca especial que les distinga de los aparatos civiles.

En lugar de la bandera corriente de la cruz gamada, los aparatos militares llevarán dicha cruz rodeada de un círculo blanco.—DNB.

Existen allí pruebas del inmenso latrocinio cometido por los políticos republicanos y socialistas en los bienes de los ciudadanos españoles en el tesoro público.

Sabíamos que habían quedado en Barcelona jefes y jefecillos cuya huida se hizo imposible cuando nuestras tropas se adueñaron de la ciudad. El propio ministro representante de la U. R. S. S. se hallaba en la ciudad a las cuatro de la tarde del jueves 26, cuando ya las Banderas españolas llegaban a la Plaza de Cataluña.

Ha comenzado la captura de bastantes peces gordos, como Barrioberto, negociante en delaciones y penas de muerte; Elola, procurador de la República y autor de ejecuciones llevadas a cabo en los últimos meses, con motivo del complot inventado por Negrin, el presidente del Consejo de Guerra de la Marina, responsable de las ejecuciones de oficiales de los navios españoles y otros de menos cuantía, como un empleado del muelle, que realizó más

de cien asesinatos por su propia mano, jactándose de ello, y un jefe de patrulla de control autor de muchos crímenes.

Se calcula en unos cuarenta mil el número de individuos de catadura semejante que no pudieron huir de la capital.

Del frente llegan noticias altamente satisfactorias. Nuestras tropas se han adueñado de Santa Coloma de Farnés, cabeza de partido judicial de la provincia de Gerona y del Balneario de Caldas de Malabella, donde estuvo a punto de caer prisionero un jefe de brigada rojo que dejó su documentación y cartografía.

Han sido ocupados también Llagostera y otros pueblos, quedando nuestras tropas a diez kilómetros de Gerona.

En el resto de los frentes, pese al mal tiempo, el avance ha sido de iguales características en profundidad y extensión que en los días precedentes.

PRESOS LIBERADOS EN LA FORTALEZA DE MONTJUICH

Primera relación

Primera relación de los presos liberados por nuestro glorioso Ejército al conquistar la fortaleza de Montjuich:

Francisco Casas Mana, de 29 años; Ramón Casas Mana, de 31; José Puig de Mora Marcell, de 36; Francisco Borjot Solade, de 32; Eduardo López grado Tort, de 29; Jaime Prunet Sola, de 31; Antonio Capdevila Galves, de 31; Pedro Bonapla Puig, de 27; Vicente Planas Picofer, de 33; Sebastián Durán Quetgla, de 21; Francisco Santia Rodríguez, de 33; Marcelino Bautista Basbón, de 12; Pedro Español Torrades, 31; Enrique Temoza Sese, 31; José Terras Larache, labrador, Antonio Grau Coleu, 38; Miguel Coma Casanellas, 38; José E. Vidal Sevilla, 54; Felipe García Alcaide, 20; Victoriano Sánchez Sáez, 19; Juan Rosell Codinach, tornero, David López Piqueras, litógrafo, José Puig Gorta, de 27; Miguel Tibau Nadal, de 54; Juan Torres Arret, de 22; Pedro Mases Ora, de 33; Ramón Badenes Vicens, de 33; Delfín Espanner Parras, de 29; Juan Travet Torres, de 31; Enrique Calxach Comellas, de 36; Juan Clot Camps, de 32; José Donati Andreu, de 42.

Manuel Orri Riu, de 38; Pedro Orte Orte, de 30; José Pascual Fernández, de 24; Cristóbal Pascual Morgados, de 54; Francisco Abel Mone, Francisco Vila Solé, de 39; José María Massip de Barceló, de 25; Ramón Ingunet Culliles, de 20; Francisco Velozaguer Morre, de 23; Andrés Grau Grau, de 22; Manuel Ovish Orit, de 32; José Marguero Bosch, de 38; José Grosell Castán, de 31; Juan Maneri Carrera, José Artigas Torres, de 31; Faustino Martí Herrero, de 41; Vicente Marsal Barberá, de 24; Julián Prieto Lorenzo, de 41; Andrés Flades Llibres, de 27; José Canalejas Camples, de 22; Juan Pasplane Coderech, de 17; Pedro Hodia Calle, de 21; Jaime Guardiola Rique, de 27; Alfonso Conll Campal, de 31; José Port Simón, de 30; Paulo Aives Tarrés, de 30; Florentino Méndez Alvarez, de 20; Esteban Salvador Canals, de 38; Julián García Martínez, de 46; Francisco Colom Vinals, de 37; Ismael Curto Fontaner, de 23; Francisco Agut Segre, de 31; Ramón Martorell Llovera, de 30; Enrique Tamardo, de 23; Felipe Ri Sont, de 24; Juan Gelabert Soler, de 31; Francisco Moreno Tapia, de 24; Fernando Gimeno Calvart, de 26; Rafael Vázquez Maure, de 24; Manuel Castano Pizarro, de 43; José A. Morue Tovaella, de 34; Enrique Rombusch Usanch, de 38; Francisco Guitart Neva, de 30; José Belén Llocho, de 34; Santiago Latorre Camallonga, de 38; Alberto Guin Capatey, de 35;

¿Por qué Francia no socorre a los prisioneros en las inmediaciones de su frontera?

Las derrotas sufridas por los rojos en el frente de Cataluña producen como consecuencia una situación angustiosa en todas aquellas gentes que padecen aún el mando torturante del S. I. M. En este caso concreto se encuentran los centenares de prisioneros de los rojos, que han sido arrastrados de todas las poblaciones de Cataluña hacia la frontera francesa.

Por estos días la Prensa se ha hecho eco de la actitud que con respecto a las mujeres y niños procedentes de zona roja ha tomado la autoridad francesa. A la España Nacional no le parece mal que se preste auxilio a esos seres inocentes que los verdugos rojos han empujado a la frontera francesa; claro está que eso no queremos pensar se haga porque se suponga les amenace ningún peligro en la España de Franco, donde serían acogidos con grandes muestras de calor nacional y una protección como merecen nuestros hermanos. El auxilio a estos seres, decimos, no puede parecerse mal, pero ¿no sería también justo y humano que Francia ofreciera también su protección auxiliadora hacia los prisioneros de que hemos hecho mención al principio?

Muy bien que se ayude a quienes sufren, pero nunca la ayuda, en estos casos, debe ofrecerse parcialmente. Los jefes rusos del S. I. M. martirizarán despiadadamente a gentes inocentes que fueron arrancadas de sus hogares y hoy padecen en las inmediaciones de la frontera francesa, ¿por qué las autoridades del vecino país derrochan su filantropía con las mujeres y niños evacuados y no llevan su generosidad hasta estas otras personas que tanto peligro corren y tan cerca se hallan de una posible intervención de auxilio? El rescate de esta gente prisionera bien pudiera ser el precio a la generosidad prestada a los evacuados.

Muy bien que se ayude a los que sufren, pero la ayuda no puede limitarse a hacerse sobre un grupo, ha de hacerse sobre todos los que sufren, porque nada hay comparable al dolor de aquellos hermanos cautivos que soportan todo género de torturas en manos de verdugos desdichados, de quienes parece que se acuerdan muy pocas veces.

PRESOS LIBERADOS EN LA FORTALEZA DE MONTJUICH

Francisco Casa Mana, 29 años; Ramón Casas Mana, 31; José Puig de Mora Marcell, 36; Francisco Borjot Solade, 32; Eduardo López grado Tort, 29; Jaime Prunet Sola, 31; Antonio Capdevila Galves, 33; Pedro Bonapla Puig, 27; Vicente Planas Picofer, 33; Sebastián Durán Quetgla, 21; Francisco Santia Rodríguez, 33; Marcelino Bautista Basbón, 12; Pedro Español Torrades, 31; Enrique Temoza Sese, 31; José Terras Larache, labrador, Antonio Grau Coleu, 38; Miguel Coma Casanellas, 38; José E. Vidal Sevilla, 54; Felipe García Alcaide, 20; Victoriano Sánchez Sáez, 19; Juan Rosell Codinach, tornero, David López Piqueras, litógrafo, José Puig Gorta, de 27; Miguel Tibau Nadal, 54; Juan Torres Arret, 22; Pedro Mases Ora, 33.

Ramón Badenes Vicens, 33 años; Delfín Espanner Parras, 20; Juan Travet Torres, 31; Enrique Calxach Comellas, 36; Juan Clot Camps, 32; José Donati Andreu, 42; Manuel Orri Riu, 38; Pedro Orte Orte, 30; José Pascual Fernández, 24; Cristóbal Pascual Morgados, 54; Francisco Abel Mone, Francisco Vila Solé, 39; José María Massip de Barceló, 25; Ramón Ingunet Culliles, 20; Francisco Velozaguer Morre, 23; Andrés Grau Grau, 22; Manuel Ovish Orit, 32; José Marguero Bosch, 38; José Grosell Castán, 31; Juan Maneri Carrera, José Artigas Torres, 31; Faustino Martí Herrero, 41; Vicente Marsal Barberá, 24; Julián Prieto Lorenzo, 41; Andrés Flades Llibres, 27; José Canalejas Camples, 22; Juan Pasplane Coderech, 17; Diego Martín Dánjens, 17; Pedro Hosta Colls, 21; Jaime Guardiola Rique, 27; Alfonso Collo Campal, 31; José Port Simón, 30; Paulo Rives Tarrés, 30; Florentino Méndez Alvarez, 20; Esteban Salvador Canals, 38; Julián García Martínez, 46; Francisco Colom Vinals, 37; Ismael Curto Fontaner, 23; Francisco Agut Segre, 31; Ramón Martorell Llovera, 30.

Enrique Tamardo García, 23; Felipe Ri Sont, 24; Juan Gelabert Soler, 31; Francisco Moreno Tapia, 24; Fernando Gimeno Calvart, 26; Rafael Vázquez Maure, 24; Manuel Castano Pizarro, 43; José A. Morue Tovaella, 34; Enrique Rombusch Usanch, 38; Francisco Guitart Neva, 38; José Belén Llocho, 34; Santiago Latorre Camallonga, 38; Alberto Guin Capatey, 35; José Bimbat Granjel, 41; Antonio Castane Dela, 47; Salvador Valls Conesa Sanchez, 43; Teodoro Bonapla, mecánico; Félix Pascual Icart, 25; Santiago Fernández Caballé, 31; José Teller Chinchilla, 23; Félix Tello Chinchilla, 33; Jesús Gómez Moreno, 23; Jaime Viñas Pujol, 17; Ramón Viñuales Cabret, 20; labrador, Daniel Villagines Cabret, labrador, José Castell Duro, labrador, Francisco Alsina Graells, labrador, Antonio Aguilá Andreu, José Tocar Travet, 28.

Continuación de la primera relación de los presos liberados por nuestro glorioso Ejército al conquistar la fortaleza de Montjuich:

Bar - Restaurant
CAMPILLO
Propietario: JOSE ROJO
Gran Cervecería Café Exprés
Vermouth, Bocadillos, Mariscos
CAMPILLO, 3. — TELF., 1896

La burocracia staliniana contra el proletariado

Por LEON TROTSKY

EL CARACTER BURGUES DE LA BUROCRACIA.—No es posible decir que la U. R. S. S. esté aproximándose a la igualdad socialista. La capa superior de la burocracia, en lo que se refiere a su situación material, vive en la misma manera que la gran burguesía de los países capitalistas. La capa media vive, más o menos, como la burguesía media; en fin, los obreros y los campesinos viven en condiciones mucho más difíciles que los países adelantados. Esta es la verdad escueta.

LA LUCHA DE LOS OBREROS CONTRA LA BUROCRACIA.—Este es el momento en que se ha elevado una nueva capa parasitaria sobre las espaldas del proletariado de la U. R. S. S., la lucha de las masas se dirige, naturalmente, contra la burocracia, como principal obstáculo en el camino hacia el socialismo. Cuando la burocracia trata de justificarse, dice que el socialismo ya ha sido "realizado" por ella. En realidad, la cuestión social sólo está resuelta para la burocracia, que está muy lejos de tener mala vida. "El Estado soy yo", así razona la burocracia; "mientras todo esté bien para mí, todo está en orden". No tiene nada de asombroso que las masas populares, que no han escapado a la miseria, alimenten sentimientos de hostilidad y odio hacia la nueva aristocracia que devora una parte considerable del producto del trabajo de aquéllas.

Aparentando defender los intereses del socialismo, la burocracia deplora, en realidad, sus propios intereses, y ahoga y extermina implacablemente a todo aquel que eleve una crítica contra la opresión y la terrible desigualdad que existe en la Unión Soviética. La burocracia sostiene que Stalin porque éste, con toda firmeza, defiende, de una manera resuelta e implacable, la situación privilegiada de aquélla. El que no ha comprendido esto, no ha comprendido nada.

LA LUCHA DE LA BUROCRACIA CONTRA LOS "TROTSKISTAS".—Es absolutamente natural que los obreros que en doce años (1905-1917) realizaron tres revoluciones, estén descontentos de este régimen y hayan tratado, más de una vez, de frenar a la burocracia. A estos representantes descontentos de la clase obrera, que critican y protestan, se les llama en la Unión Soviética "trotskistas", porque su lucha corresponde al programa que yo defiendo en la Prensa. Si la burocracia luchara por los intereses del pueblo, podría castigar a sus adversarios frente a las masas, por crímenes verdaderos, y no por pretendidos. Pero como la burocracia, en realidad, por sus propios intereses, contra el pueblo y sus verdaderos amigos, es natural que no pueda hablar abiertamente de las causas de las innumerables persecuciones, aprehensiones y ejecuciones. De esta manera, la burocracia acusa a los llamados trotskistas de crímenes monstruosos, que éstos nunca han cometido ni podían cometer. Para fusilar a un adversario, que defiende los intereses vitales de los obreros, la burocracia le declara simplemente "agente del fascismo". No hay ningún comentario sobre estos actos de la burocracia. Durante las instrucciones secretas de los procesos se arrancan a los acusados confesiones de crímenes inauditos. Tal es el carácter de los procesos de Moscú, que han conmovido al mundo entero. De estos procesos resultaría que toda la vieja guardia bolchevique, toda la generación que junto con Lenin desarrolló tan importante lucha por la conquista del Poder para la clase obrera, estaba completamente constituida por agentes y espías de la burguesía. Enseguida fueron exterminados los mejores representantes de la generación siguiente, que habían soportado en sus espaldas el peso de la guerra civil (1918-1921).

¿Entonces la revolución de octubre fué realizada por fascistas? ¿Entonces la guerra civil de los obreros y campesinos fué dirigida por traidores? ¡NO, esto es una infame calumnia contra la revolución y el bolchevismo! La palabra del enigma de esta calumnia consiste en que precisamente los bolcheviques, que tenían un verdadero pasado revolucionario, fueron los primeros en protestar contra la casta burocrática y sus privilegios monstruosos. Mortalmente asustada por la oposición, la burocracia estableció una lucha implacable contra los representantes del viejo partido bolchevique y, en fin, los sometió a una exterminación casi completa. Esta es la verdad.

LOS AGENTES EXTRANJEROS DE STALIN.—Para sostener su autoridad en el extranjero, para hacerse aparecer como el representante de los trabajadores, como el defensor del socialismo, para engañar a los obreros del mundo entero, la burocracia de Moscú tiene en todos los países una gran cantidad de agentes. Para eso gasta decenas de millones de dólares. Muchos de estos agentes secretos son líderes del movimiento obrero, funcionarios de los sindicatos o de los partidos llamados "comunistas", en realidad, ya no tienen nada de comunistas. Las obligaciones de los agentes mercenarios del Kremlin consisten en engañar a los trabajadores, en presentar los crímenes de la burocracia soviética como la "defensa del socialismo"; en calumniar a los obreros rusos avanzados que luchan contra la burocracia, en declarar fascistas a los verdaderos defensores de los trabajadores. "¡Pero esto es un papel repugnante!", exclamará todo obrero honrado. Que ese sea papel repugnante es lo que nosotros mismos decimos.

La política exterior de ROOSEVELT PRODUCE VIOLENTA AGITACION EN EL SENADO AMERICANO

Washington, 3.—La ruidosa toma de posición de Roosevelt a favor de Francia ha provocado una violenta agitación parlamentaria, especialmente en el Senado.

Miembros de todos los partidos de la Alta Asamblea se han puesto de acuerdo para pedir publicidad en la discusión del Comité Militar del Senado e invitar al presidente a que aclare las operaciones secretas hechas por el Ministerio de Hacienda de dos mil millones de dólares, que corresponden a los fondos para la estabilización monetaria; reconfirmar los propósitos del Congreso americano de respetar estrictamente la ley de neutralidad con respecto a los problemas de Europa y finalmente declarar ante el país la actitud del presidente en relación con el bloque democrático y con el totalitario.

La agitación parlamentaria está dirigida por los viejos senadores, que combatiéron y vencieron a Wilson a su regreso de Versalles, y por senadores jóvenes, contrarios a la política dictatorial de Roosevelt.—Stéfani.

LOS ESTADOS UNIDOS NO SERAN JAMAS LLEVADOS A LA GUERRA

Washington, 3.—El ministro del Interior, señor Ikes, tratando de defender al presidente Roosevelt, ha declarado que la política exterior seguida por el Gobierno norteamericano no llevará jamás al país a una guerra.—Stéfani.

Washington, 3.—El ministro del Interior, señor Ikes, tratando de defender al presidente Roosevelt, ha declarado que la política exterior seguida por el Gobierno norteamericano no llevará jamás al país a una guerra.—Stéfani.

Comentarios de la Prensa alemana

Berlin.—El discurso pronunciado por el señor Roosevelt ante la Comisión Militar del Senado ha causado gran sensación en Alemania y toda la Prensa del Reich lo comenta extensamente.

El "Berliner Borsen Zeitung" escribe: "Nunca hubiéramos podido creer que a las veinticuatro horas de haber pronunciado Hitler su gran discurso fuese a pronunciar Roosevelt una declarada amenaza de guerra. Como lo demuestra la mayor parte de la Prensa mundial, en todos los países han sido acogidas las palabras del Führer con satisfacción que ni el país tomase la iniciativa en la cuestión colonial, independientemente de los demás países."

El segundo artículo es de William Harbutt Tawson, profesor de Historia de la Universidad de Oxford, y dice: "Nuestro honor nacional, los altos principios de derecho y justicia y nuestros propios intereses, exigen que sean devueltas sus colonias al Reich. Espero que este urgente problema sea solucionado, pues de él depende el apaciguamiento internacional."

El tercer es de Sir Ernest Bennett, y dice: "Quien de nosotros podrá negar que el Tratado de Versalles ha sido deformado por una serie de obligaciones de una extrema crueldad? No creo que nosotros tengamos derecho a quedarnos con las colonias del Reich, las cuales supo este administrar perfectamente durante muchos años. Nuestro deber es restituirlas."

Berlin.—Refiriéndose también al problema colonial, Karl Megerle escribe en el "Berliner Borsen Zeitung": "El pueblo alemán considera que el problema colonial ha de ser resuelto con arreglo a los principios de igualdad, respecto a la participación de todos los pueblos en la explotación de las riquezas de la tierra. Alemania, al plantear sus reivindicaciones, se basa en los principios fundamentales de derecho, política y moral, pero también ha de hacer ver la necesidad que tiene de asegurarse su pan y su libertad. Esta imperiosa necesidad ha de ser respetada por las demás naciones. Los judíos han tergiversado la cuestión pretendiendo hacer creer que Alemania exige las colonias para ampliar su política racial. Esto es totalmente falso y por otra parte las naciones extranjeras no se hallan autorizadas para esgrimir un argumento semejante, pues el mundo entero conoce la opresión bajo la cual viven los indígenas de las colonias británicas. Sería verdaderamente hipócrita que quienes oprimen a estos indígenas quisieran ahora constituirse en sus defensores, pero tampoco lo sería menos el querer negar a Alemania la devolución de sus colonias por temer que el Reich vaya a emplearlas con fines estratégicos, cuando ellos mismos las tienen repartidas por todo el planeta con este sólo fin. Indudablemente, el ladrón cree que todos son de su condición."

"Los EE. UU. no serán llevados jamás a la guerra"

ROOSEVELT sabotea la paz, dicen en Alemania

como la manifestación de un verdadero deseo de paz. Por lo visto esto es precisamente lo que no ha agradado al señor Roosevelt, y ha creído necesario hacer sonar el clarín de guerra para empujar a los países

hacia la lucha contra los Estados totalitarios. El fin principal perseguido por Roosevelt ha sido el de forzar a Francia e Inglaterra a abandonar su política de buen entendimiento con Italia y Alemania. Pero indudablemente ha olvidado la declaración firmada por los ministros de Negocios Extranjeros de Alemania y Francia y por la cual ambos países reconocieron solemnemente que ya no surgirían entre ellos cuestio-

nes fronterizas. De otra manera no se explica que el señor Roosevelt pudiera declarar públicamente que las fronteras de América están en Francia.

Por lo que respecta directamente a Alemania ha demostrado claramente que no quiere comprender el verdadero sentido que encerraba el discurso del Canciller Hitler y se prepara para reforzar su campaña belicista. Dijo que los Estados Unidos deben acudir en socorro de las democracias europeas para ayudarlas en su lucha contra el "triángulo" Berlin-Roma-Tokio. A sabiendas olvidaba que este "triángulo" solamente combate al bolchevismo. Claro está que había de olvidarlo, pues de algún tiempo a esta parte el señor Roosevelt se ha convertido en el mayor defensor del comunismo internacional, pretendiendo que Norteamérica pase a sustituir a la U. R. S. S. después de haber perdido ésta toda su potencia a consecuencia de las crisis internas. El presidente Roosevelt se ha desmascarado con una desfachatez inaudita y ha sacado a la luz pública su verdadera personalidad, que no es otra que la del hombre de Estado que, abusando de su potencia y de su influencia, no persigue otro fin que el de sabotear la paz y el buen entendimiento entre los pueblos, para facilitar el camino a las fuerzas destructoras internacionales. Esta clase de política sólo tiene un nombre, que es el de "política de ganster".

El "Berliner Lokal Anzeiger" dice: "La lucha encarnizada existente entre la oposición y el Gobierno de los Estados Unidos explica perfectamente la actitud adoptada por el señor Roosevelt. La situación social y económica de los Estados Unidos es cada día más grave y Roosevelt, como ya han hecho otros estadistas anteriormente, intenta sustraerse a estas dificultades internas dirigiendo sus golpes hacia el extranjero. Pero ni Alemania ni los demás países europeos pueden tolerar que se les haga sufrir las peligrosas consecuencias de los experimentos americanos y toda Europa ha de oponerse enérgicamente a quien intente perturbar la paz desde el otro lado del Atlántico en los momentos en que los hombres de Estado de Occidente se esfuerzan por restablecer un nuevo y sólido orden de cosas".

LA SESION HISTORICA DEL REICHSTAG

En primer término, y de izquierda a derecha, señores von Ribbentrop, Rudolf Hess y el Canciller Hitler, en segundo término, a la izquierda, el doctor Schacht, y a la derecha, el doctor Funck



Hasta en INGLATERRA se reconocen las reivindicaciones coloniales de ALEMANIA

ESTE PROBLEMA HA DE SER RESUELTO CON ARREGLO A LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD

Berlin.—Comentando las reivindicaciones coloniales de Alemania, el "Zwoelf Uhr Blatt" publica tres interesantes artículos de conocidos políticos ingleses, respecto a este problema. El primero es un artículo de Lord Redesdale of Redesdale, miembro de la Cámara Alta, el cual dice, entre otras cosas: "Uno de los mayores abusos cometidos por la política europea ha sido el de privar a Alemania de sus colonias. Esto nunca debiera haberse hecho y hoy

no puede negarse al Reich el derecho a pedir su restitución. La devolución ofrecerá ciertas dificultades, pero no por ello se ha de reconocer que las peticiones del Reich sean injustas. Felizmente, hasta en Inglaterra reconocen este hecho cada día mayor número de personas. Por otra parte, Hitler ha salvado al Reich de caer en manos de los bolcheviques y por este solo hecho no sólo merece la gratitud de Alemania, sino también de toda Europa y del mundo civilizado. Yo, por mi parte, acogería con gran satisfacción que mi país tomase la iniciativa en la cuestión colonial, independientemente de los demás países."

El segundo artículo es de William Harbutt Tawson, profesor de Historia de la Universidad de Oxford, y dice: "Nuestro honor nacional, los altos principios de derecho y justicia y nuestros propios intereses, exigen que sean devueltas sus colonias al Reich. Espero que este urgente problema sea solucionado, pues de él depende el apaciguamiento internacional."

El tercer es de Sir Ernest Bennett, y dice: "Quien de nosotros podrá negar que el Tratado de Versalles ha sido deformado por una serie de obligaciones de una extrema crueldad? No creo que nosotros tengamos derecho a quedarnos con las colonias del Reich, las cuales supo este administrar perfectamente durante muchos años. Nuestro deber es restituirlas."

Berlin.—Refiriéndose también al problema colonial, Karl Megerle escribe en el "Berliner Borsen Zeitung": "El pueblo alemán considera que el problema colonial ha de ser resuelto con arreglo a los principios de igualdad, respecto a la participación de todos los pueblos en la explotación de las riquezas de la tierra. Alemania, al plantear sus reivindicaciones, se basa en los principios fundamentales de derecho, política y moral, pero también ha de hacer ver la necesidad que tiene de asegurarse su pan y su libertad. Esta imperiosa necesidad ha de ser respetada por las demás naciones. Los judíos han tergiversado la cuestión pretendiendo hacer creer que Alemania exige las colonias para ampliar su política racial. Esto es totalmente falso y por otra parte las naciones extranjeras no se hallan autorizadas para esgrimir un argumento semejante, pues el mundo entero conoce la opresión bajo la cual viven los indígenas de las colonias británicas. Sería verdaderamente hipócrita que quienes oprimen a estos indígenas quisieran ahora constituirse en sus defensores, pero tampoco lo sería menos el querer negar a Alemania la devolución de sus colonias por temer que el Reich vaya a emplearlas con fines estratégicos, cuando ellos mismos las tienen repartidas por todo el planeta con este sólo fin. Indudablemente, el ladrón cree que todos son de su condición."

Washington, 3.—El ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, que ha permanecido algunos días en Yugoslavia, acaba de regresar a la capital rumana. En los medios bien informados se asegura que las conversaciones sostenidas entre el ministro rumano y el señor Stoyadinovitch, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de Belgrado, tienen el carácter de una interesante toma de contacto y representan un preludio útil de la reunión del Consejo de la Entente balcánica, que se celebrará el día 16 de febrero en Bucarest. Se comenta también la desaparición de la tensión existente entre los Gobiernos de Bucarest y Berlín, consagrada por el regreso a Bucarest del ministro de Alemania cerca del Gobierno rumano. Las entrevistas de los ministros rumano y yugoeslavo han puesto en evidencia la solidaridad de los dos Estados frente a las pretensiones que pudieran concebir otras potencias contra sus intereses comunes, señalándose que esta colaboración rumano-yugoeslava va, sobre todo, dirigida contra el Estado húngaro. Símbolo de esta unificación de política entre Bucarest y Belgrado sería el proyecto que se tiene de construir una auto-pista que una a Trieste con Constanza por Belgrado y Bucarest.—(CSA).

Washington, 3.—El Ministerio de Comercio comunica que durante 1938 los Estados Unidos han vendido al extranjero aviones y piezas de recambio por un valor total de 68 millones de dólares.

Washington, 3.—El Ministerio de Comercio comunica que durante 1938 los Estados Unidos han vendido al extranjero aviones y piezas de recambio por un valor total de 68 millones de dólares.

LAS VENTAS DE AVIONES NORTEAMERICANOS AL EXTRANJERO

Washington, 3.—El Ministerio de Comercio comunica que durante 1938 los Estados Unidos han vendido al extranjero aviones y piezas de recambio por un valor total de 68 millones de dólares.

AMISTAD RUMANO-YUGOESLAVA

Bucarest, 3.—El ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, que ha permanecido algunos días en Yugoslavia, acaba de regresar a la capital rumana. En los medios bien informados se asegura que las conversaciones sostenidas entre el ministro rumano y el señor Stoyadinovitch, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de Belgrado, tienen el carácter de una interesante toma de contacto y representan un preludio útil de la reunión del Consejo de la Entente balcánica, que se celebrará el día 16 de febrero en Bucarest. Se comenta también la desaparición de la tensión existente entre los Gobiernos de Bucarest y Berlín, consagrada por el regreso a Bucarest del ministro de Alemania cerca del Gobierno rumano. Las entrevistas de los ministros rumano y yugoeslavo han puesto en evidencia la solidaridad de los dos Estados frente a las pretensiones que pudieran concebir otras potencias contra sus intereses comunes, señalándose que esta colaboración rumano-yugoeslava va, sobre todo, dirigida contra el Estado húngaro. Símbolo de esta unificación de política entre Bucarest y Belgrado sería el proyecto que se tiene de construir una auto-pista que una a Trieste con Constanza por Belgrado y Bucarest.—(CSA).

El décimo aniversario de la Conciliación en el Vaticano

CON TAL MOTIVO EL PAPA RECIBIRA A TODO EL EPISCOPADO ITALIANO

Roma.—El próximo día 11 de febrero, en que se cumplirá el décimo aniversario de la Conciliación, Su Santidad Pío XI recibirá en solemne audiencia en la sala del Consistorio a todo el Episcopado italiano. El Episcopado italiano cuenta más de 280 prelados, entre arzobispos y obispos. A ellos deben añadirse los obispos suburbicarios, esto es los cardenales obispos de Ostia, Albano, Frascati, Sabina, Poggio Mirteto, San Rufino, Palestrina y Velletri.

A este propósito el "Osservatore Romano" publica el siguiente comunicado:

"El domingo, 12 de febrero, XVII aniversario de la coronación del Sumo Pontífice Pío XI, solemnemente reinante, la solemne capilla pontificia, que en esta circunstancia ordinariamente tiene lugar en la Sixtina, será en cambio celebrada en la Basílica Vaticana en presencia de Su Santidad, análogamente a la que se celebró en el memorable 12 de febrero de 1929, al día siguiente de la firma de los históricos Pactos Lateranenses.

De esta manera se dará positividad a un extraordinario número de fieles para unirse a los votos y a las plegarias de todo el mundo católico por la salud y la conservación del querido Pastor en la fausta coincidencia del primer décimo aniversario de la Conciliación, cuyo recuerdo, en la perenne luz del día, dedicado a la aparición de la Virgen Inmaculada en Lourdes, vuelve con el mismo vasto y profundo significado, y para volver a realizar particulares demostraciones de afecto filial en este año, en el cual se celebra también el sesenta aniversario de sacerdocio y el vigésimo de episcopado de Su Santidad".

Una página profética sobre la decadencia de Francia

Roma.—Una página verdaderamente profética sobre la decadencia política de Francia y sobre las relaciones de Italia con esta nación es la que escribió Alfredo Rocco el año 1914, en vísperas de la guerra europea y que ha sido vuelta a publicar ahora en los volúmenes de los Escritos y Discursos, con cuya edición el Régimen ha querido honrar a este gran italiano, fiel colaborador del Duce. Dice así:

"Nosotros estamos en el centro del Mediterráneo, en una posición que nos pondrá inevitablemente en contacto directo con los acontecimientos más grandiosos que caracterizarán la historia de los próximos siglos. En Occidente la tragedia francesa, que ahora precisamente se inicia: una raza generosa cuya contribución a la civilización mundial ha sido grande, que se encamina al suicidio colectivo. El año pasado vimos por primera vez la población francesa, no ya aumentar, aunque fuese de una manera irrisoria y por efecto de las inmigraciones, sino netamente disminuir. Mientras tanto, las causas profundas de esta enfermedad actúan también en otros sentidos: la explotación plutocrática y democrática ahoga al Estado y hace degenerar todo su organismo; comienza con la decadencia de la agricultura, la curva descendente del bienestar económico.

"Esta crisis debe hacer pensar, nos debe alarmar y preparar... por que las enfermedades y las agonías de los gigantes son peligrosas para todos los que están cerca."

El cuadro es perfecto. Sólo hay que añadir que la preparación no ha faltado y que las convulsiones

del coloso no podrían ya hoy tener una repercusión negativa en Italia, donde el Estado es expresión totalitaria de la voluntad y de las aspiraciones del pueblo, y todas las fuerzas vivas de la nación se encuentran en potente desarrollo.

del coloso no podrían ya hoy tener una repercusión negativa en Italia, donde el Estado es expresión totalitaria de la voluntad y de las aspiraciones del pueblo, y todas las fuerzas vivas de la nación se encuentran en potente desarrollo.

CALZADOS "PEPITO"

Santiago, 68
LA CASA QUE LE INTERESA
Calzados "PEPITO"

Relojería PERAL
VIUDA DE
LÓPEZ SECARES
Santiago, 33
INSIGNIAS PATRIÓTICAS

Ver Medir Contar

Todo eso podemos hacerlo por usted. Veremos la publicidad que le conviene, mediremos su clase, contaremos su coste.

Nuestros anuncios, que no cuestan más que otros, valen, por su eficacia, más que los demás.

Y el plan de campaña que le ofrecemos será claro, diáfano, comparado y comparable en todos sus detalles.

Diario **LIBERTAD**
Departamento de Publicidad
Teléfonos 2373 y 2374 • Apartado 139

TEATRO

EN CALDERON

Presentación de la Compañía GASCO-GRANADA



TINA GASCO, la buena actriz, que con su compañía debutó ayer en Calderón

Bien respondió ayer el público acudiendo a la presentación en Calderón de la compañía de Tina Gasco y Fernando Granada. La entrada, envidiable para días sucesivos, demostró las ganas que en Valladolid había de volver a ver teatro.

De la obra «Pégame, Luciano», de Muñoz Seca, no tenemos por qué hablar; y la compañía es suficientemente conocida por nosotros para tratar de presentarla, máxime cuando viene como en su última actuación en los meses de octubre y noviembre.

Sin embargo, bueno—y preciso—es que digamos, al referirnos a ella, algo—y no todo—de lo que pudimos presenciar en el día de ayer.

Con Tina Gasco, sencillamente, quedamos satisfechos. Como en otras ocasiones, probó que en ella hay una primera actriz, y en esta afirmación, más importante y seria de lo que parece, va hecha la crítica de su labor de ayer. Es de las actrices que quieren y saben aprovechar cualquier momento de cualquier obra para satisfacer, como está obligado quien figura a la cabeza de una formación teatral.

Dolores Cortés, desde hace tiempo, nos está convenciendo de que la prueban mejor otra clase de papeles; no es que queramos decir que en los personajes de la elevada sociedad esté mal, es que nos parece que da mejor interpretación a los de otro ambiente. Y hacemos esta observación por lo que en ella vimos.

En Laura Alcoriza, con sólo la fugaz escena del acto primero entre ella y el médico, se pudo percibir la buena actriz que hay en ella. Merece elogios por su afán de exteriorizar su categoría hasta en los papeles no principales, como el que la correspondió. Fué un momento, unos detalles merecedores del aplauso.

El resto de ellas, aceptables nada más; aunque sus papeles no se prestasen al lucimiento, pueden aprender a no desperdiciar las ocasiones para agradar.

De ellos, Paco Arias mesurado

y bien, Alberto Sola nos satisfizo más que otras veces, quizás por no verle con un vicio de voz que suele perjudicarle en su labor artística. Eduardo Hernández, pasadero; esperábamos verle mejor que cuando estaba en compañía de inferior categoría. Piérola y Veiguita, a tono con sus secundarios papeles.

Y nada más; no queremos, ni podemos, ser más extensos en esta reseña. Solamente añadiremos para el que sepa recogerlo, que para decir el papel como ayer le dijimos, muy señaladamente en el segundo acto, están los ensayos. Ellos sirven—entre otras cosas—para probar si se saben los papeles; en ellos se pueden erigir; pero ya en la sala, ante un público que paga, el titularse primer actor o figurar en la cabeza de una compañía obliga a mucho más. Ello y el público lo exigen. Y el público todo lo percibe, aunque sólo vaya a pasar el rato.

DON JUSTO

Buzón del frente

Peticiones de nuestros soldados
El soldado José García Durán, unos calcetines, pañuelos o guantes; Roque Arias Vaquero, una pitillera y una pastilla de jabón; Gregorio Arranz, unas vendas kaqui; Santos de los Ojos, una máquina de afeitar y cuchilla.
(Hospital "José Antonio Girón")

Adoración dominical al Santísimo para caballeros

CONVENTO DE MARIA REPARADORA (Campo Grande)
En breve comenzará en esta iglesia de San Juan de Letrán la adoración dominical al Santísimo para los caballeros. El excelentísimo y reverendísimo arzobispo, al bendecir la obra, ha concedido cien días de indulgencia por cada media hora de adoración.
Los señores que deseen tomar parte en dicha adoración pueden pasar por el convento para escoger la hora que les convenga.

EL AYUNTAMIENTO Y LA DIPUTACION SE REUNEN

Fueron aprobados algunos asuntos de trámite. Se dió cuenta de haberse recibido telegramas del GENERALISIMO y otras personalidades

Ayer, a la hora de costumbre, celebró su sesión semanal el Ayuntamiento, siendo presidida por el alcalde, señor Funoll, y con asistencia de los gestores señores Fernández San Juan, Salamanca, Segoviano, Hernández y Torremocha.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta a la Corporación de haberse recibido los siguientes telegramas: uno del Generalísimo agradeciendo la felicitación con motivo de la toma de Barcelona, otro del ministro de Defensa Nacional por la misma causa y otro del ministro de la Gobernación. También se da cuenta del siguiente telegrama, recibido por el Ayuntamiento, del Servicio Nacional de Primera Enseñanza: "Recibido su telegrama envíome mi más cariñosa felicitación por solución alojamiento población escolar en locales adaptados gracias al esfuerzo de ese Ayuntamiento de su digna presidencia. Saludale".

Se da igualmente cuenta de que el Ayuntamiento ha ultimado la adquisición de terrenos frente a la plaza de toros, en la cantidad de 38.000 pesetas, cuyos terrenos se utilizarán para "Auxilio Social", acordando dirigirse a la Diputación para que preste su apoyo en esta compra.

Se aprueba la compra de cien corderos para ser regalados a un tabor del frente, cuya idea,

iniciada por el general Martínez Anido, el Ayuntamiento lleva a la práctica respetando con ello la voluntad del ilustre general.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban todos los dictámenes incluidos en el Orden del Día, que son los siguientes:

De Policía: Sepultura a perpetuidad.

Señor secretario general: Instalación de parada de caballos semitaes, para lo cual se cede local en la rondilla de Santa Teresa.

Señor interventor: Legalización de varias cantidades.

Señor jefe técnico de Hacienda: Relación de expedientes para el cobro del arbitrio de plus valía; relaciones de descuentos.

Acta de propuesta de adjudicación de grasa y queros del Matadero sanitario.

Varias nóminas de personal temporero del Matadero y otros servicios.

Varios empleados: Excedencias.

Relaciones de suministros. Empadronamientos.

REINGRESOS

Se acuerda requerir a que formulen solicitud para el reingreso a los empleados municipales que fueron expulsados de sus destinos, habiéndose habilitado fondos para este fin.

Y sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión a las ocho de la noche.

sar a la Comisión de presupuestos otra instancia de las encargadas de la limpieza, en la que interesan se las equipare en sueldo a otras de igual categoría.

Quedó enterada de haber sido movilizado el funcionario del Servicio de contribuciones Antonio Rodríguez, y acordó concederle el derecho a percibo del subsidio por cuenta de esta Diputación.

Denegar la petición que de concesión de subsidio hace un enfermero del Hospital.

Conceder el derecho a seguir percibiendo subsidio a don Sandalio Sanz y eliminar de las nóminas del mismo al caminero provincial Joaquín Martín en la parte referente a su hijo Benito.

Conceder un mes de licencia por enfermedad, siempre que el informe de un facultativo de la localidad donde resida sea favorable, al peón caminero Florencio Caballero.

CUENTA DEL RECAUDADOR DE CEDULAS

Se aprobó la cuenta general que rinde el recaudador de la primera zona de Medina del Campo correspondiente al período voluntario del ejercicio de 1933, habiendo sido expedido el 94,07 por 100 con relación al cargo, y que el total de cédulas pendientes vuelvan a ser entregadas al recaudador para que las haga efectivas en período ejecutivo.

MOVIMIENTO DE FONDOS

Quedó enterada del estado general del movimiento de fondos habido en la Corporación el día 31 de enero del corriente año, cuyas operaciones contables ascienden a 4.121.861,90 pesetas, las extracontables a 59.251,26 pesetas, habiendo un total de existencias de 4.181.113,06 pesetas.

DEPOSITARIA PROVINCIAL

Se aprobó la cuenta del cuarto trimestre del año de 1933, correspondiente a operaciones de ingresos y pagos verificadas por la Caja provincial y que se publique en el "Boletín Oficial" de la provincia.

CAMINO VIEJO DE SIMANCAS

La Comisión, vistos los correspondientes informes, acordó comprometer la cantidad de 18.707,07 pesetas con cargo a los fondos de la subvención para caminos vecinales, importe de la obra que falta de ejecutar dentro del término municipal de Valladolid del camino vecinal del puente de Simancas al kilómetro 1 de la carretera de Valladolid a Rueda hasta el perfil 93. límite de este término municipal; comunicarlo así al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, prestando conformidad a que el mismo adelante la cantidad referida que corresponde a la construcción de los 1.987,55 metros, según resulta del informe del señor ingeniero provincial, cantidad de pesetas que ha de ser reintegrada al Ayuntamiento de esta ciudad en cuatro anualidades, y que la obra ha de ejecutarse por dicho Ayuntamiento con sujeción al proyecto aprobado y bajo la inspección técnica de la Sección de Vías y Obras provinciales.

HOGAR DEL HERIDO DE NAVA DEL REY

El señor Sánchez Bastardo da cuenta del viaje efectuado en unión de los vocales señores Martín Alvarez y Silva Martín a Nava del Rey, con el fin de asistir en dicha ciudad a la inauguración del Hogar del Herido, en cuyos actos celebrados con tal motivo reinó gran entusiasmo, ensalzándose esta gran obra que se realiza en favor de nuestros heroicos heridos de guerra, proponiendo que la Corporación contribuya con alguna cantidad para su sostenimiento. La Comisión, de conformidad, acordó que pase esta propuesta a la Comisión de presupuestos para que consigne la cantidad que estime oportuna.

Y no habiendo más asuntos al despacho por el señor presidente se levanta la sesión a las 20,45.

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

En el día de ayer y siendo las dieciocho horas de este día dió comienzo la sesión ordinaria de la Comisión gestora bajo la presidencia del de la Corporación, señor Cincas, concurriendo los vocales gestores, señores Sánchez Bastardo, Martín Alvarez, Silva Martín y Presa Valdés, asistiendo asimismo el interventor de fondos provinciales, señor Izquierdo, y el oficial mayor en funciones de secretario actual, señor Arés Perier.

ACTA

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

TELEGRAMAS DE AGRADECIMIENTO

La Comisión quedó enterada de los telegramas que dirige el excelentísimo señor coronel secretario de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos y el Excmo. señor general subsecretario del Ejército, expresando el agradecimiento por los que se les enviaron con motivo de la liberación de Barcelona por el glorioso Ejército español, que tan brillantemente ha llevado a cabo la ocupación de casi todo el territorio catalán.

BENEFICENCIA

Se aprobaron los ingresos y salidas en los establecimientos de Beneficencia provincial aprobados por el señor presidente durante

la semana anterior por ser casos de gravedad y urgencia.

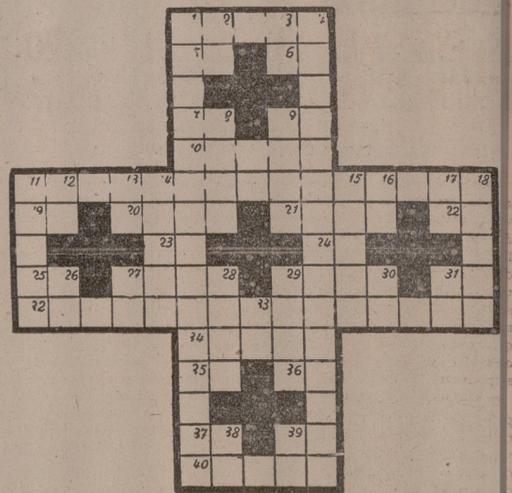
CEDULAS PERSONALES

Fueron aprobadas las relaciones quinta y sexta de hojas declaratorias adicionales al padrón de cédulas personales de la capital, período ejecutivo de 1933; y la sexta y séptima de los pueblos de igual período y ejercicio, así como la relación de cédulas expedidas en período ejecutivo sin recargo por hallarse los contribuyentes comprendidos en el acuerdo de la Comisión gestora de 25 de noviembre de 1933.

PERSONAL

Quedó enterada del reintegro al servicio del vigilante del Manicomio Eulogio Pérez. Que pase al señor diputado delegado en el Manicomio a los efectos correspondientes la comunicación del señor director del establecimiento sobre falta cometida en el servicio por un vigilante del mismo Centro benéfico. Que pase a informe del señor diputado delegado en la Escuela de Música una instancia de la inspectora de orden de la misma, en la que solicita elevación de sueldo. Asimismo se acordó pa-

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1. Mujer muy hermosa. - 5. Terminación de los verbos de la segunda conjugación. - 6. Al revés, pronombre posesivo. - 7. Al revés, preposición. - 9. Prefijo que indica privación. - 10. Agua en polvo. - 11. Medicamento, sal (plural). - 19. Río gallego. - 20. Escritor español contemporáneo. - 21. Arma de fuego. - 22. Nota. - 23. Tiempo de verbo. - 24. Al revés, interjección. - 25. Virtud teológica. - 27. Juego entero de caballerías. - 29. Despedida italiana. - 31. Negación. - 32. Tumefacción. - 34. Queridos. - 35. Del verbo auxiliar. - 36. Nota. - 37. Pronombre reflexivo. - 39. De abajo de. - 40. Que es o existe (plural).

VERTICALES

1. Juntarse las moléculas de algunos cuerpos después de haber estado dilatadas. - 2. Infinitivo. - 3. Afirmación. - 4. Muy regañados. - 8. Participio absoluto del ser y del conocer. - 9. Árboles de los que los indios hacen papel. - 11. Negro del Senegal. - 12. Artículo. - 13. Símbolo del Cadmio. - 14. Anagrama de miedo. - 15. Nombre dado en los hornos de vidrio a las caras de los cristales. - 16. Terminación de los verbos de la primera conjugación. - 17. Pronombre. - 18. Lugar subterráneo oscuro (plural). - 26. Preposición. - 27. Pronombre. - 28. Ave ánsar (plural). - 29. Dueños. - 30. Negación al revés. - 31. Negación. - 33. Matar. - 38. Preposición. - 39. Reflexivo.

Original del teniente "CEEFE" (De colaboración espontánea)

DEPORTES

Fútbol
CAMPEONATO DE CADETES DE ORGANIZACIONES JUVENILES
Los Leones, 3, Unión, 0

El partido jugado anteayer en el Paseo de Zorrilla, fué la nota destacada la defensa magnífica que en todo momento hizo el Unión ante los arrolladores avances de los Leones.

Transcurrió la primera parte con el dominio del equipo rojiblanco.

En la segunda parte se acentuó la presión de los Leones, pero el Unión se cerró en una defensa formidable que inutilizaba la labor de los delanteros contrarios.

A pesar de ello, y cuando ya faltaban pocos minutos para terminar, Tuñón marca el primer gol de un formidable tiro cruzado. Esto hizo cambiar el aspecto del partido y en pocos momentos marcaron los Leones dos nuevos goles, resultado con el cual terminó el encuentro, que coloca a este equipo en el primer puesto de la clasificación general.

Boxeo
CAMBATE NEUSEL-DE LEO EN DORTMUND

Dortmund.—La gran manifestación pugilística que se anuncia para el día 12 de febrero se desarrollará en la Westfalenhalle, de Dortmund, y durante ella se efectuará el combate entre el campeón italiano de pesos pesados, Sante de Leo, y el campeón alemán de la misma categoría, Walther Neusel. En el curso de esta velada el campeón alemán de pesos medios-ligeros, Gustavo Eder, defenderá el título nacional contra el peso medio-ligero vienés, Huidtsch. El combate entre el titular alemán de pesos pluma, Karl Beck, y su compatriota Bernhard, también será valdeero para el título alemán.

Motorismo
EL SALON DEL AUTO Y DE LA MOTO, DE BERLIN

Diez pabellones sobre una superficie de 50.000 metros cuadrados.

Berlin.—El Salon del Auto y de la Moto, de Berlin, que estará abierto del 17 de febrero al 5 de marzo en los edificios del Kaiserdamm, ha adquirido la categoría de una de las más importantes Exposiciones internacionales de la industria mecánica. Más de 500 expositores exhibirán sus productos en los diez pabellones, que ocupan en total una superficie de 50.000 metros cuadrados de terreno. En consideración a la amplia participación de la industria automovilística y motociclista de la Marca Oriental y de los territorios sudetes recientemente anexionados, se prevé que será ampliamente rebasada la cifra de visitantes de los últimos años. Como se anunció oportunamente la industria italiana estará representada este año por las cuatro principales fábricas de automóviles, italianas: "Fiat", "Alfa Romeo", "Lancia" y "Bianchi". Se asegura que participarán, asimismo, muchas fábricas europeas y de ultramar, entre las cuales las hay yugoslavas, noruegas, húngaras, suecas, portuguesas, polacas, japonesas,

indias, brasileñas, mejicanas y americanas. La dirección de los trabajos de la defensa magnífica a los visitantes y a los visitantes procedentes de las regiones alemanas, de extranjero.

Atletismo
LA CONSTRUCCION DE LA CIUDAD OLIMPICA DE HELSINKI

Helsinki.—La ceremonia de colocación de la primera piedra de la ciudad olímpica, que en 1940 será inaugurada por los atletas de todo el mundo, se ha celebrado en esta ciudad en presencia del alcalde de Helsinki y del presidente del Comité organizador. La ciudad olímpica se alzará en las afueras de Helsinki, junto al mar, y comprenderá una treintena de edificios de 30 y 40 habitaciones cada uno. Después de la Olimpiada los edificios serán habilitados para viviendas, y formarán un nuevo barrio de la ciudad.

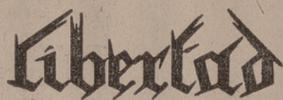
Cine
Las obras de Pená en la pantalla

A principio de la primavera próxima comenzará a filmarse en los estudios de la Cine-Cla de Roma, «El divino impaciente», según la obra famosa del poeta José María Pemán. La película se realizará con un presupuesto que excede considerablemente a todos los fijados para las grandes películas espectaculares internacionales.

«El divino impaciente» que guiará la realización cinematográfica de «Cisneros», «Lola la pidiñera», el poema de «La butaca del ángel» y otras, hasta un total de doce películas obtenidas en las obras conocidas e inéditas de Pemán, las cuales adaptadas convenientemente a las exigencias del cine, para lo cual los productores Bilet y Blay han obtenido del célebre poeta español el total exclusividad de su producción artística dedicada a este fin por un período de cinco años.

Como queda indicado, esta gran producción cinematográfica española se iniciará en los estudios de Roma, pero tan pronto como se permitan las circunstancias, los señores Bilet y Blay tienen el propósito de proceder rápidamente a la construcción de los estudios de Mallorca, ya que en los isleños están previstas todas las facilidades de capacidad y técnica, y son dispensables para la realización de unas obras de tan amplitud y porciones.

PRIETO CALZADOS
Valladolid - Paen



SANTA MARIA, 2 APARTADO 139

TELEFONO 2374 VALLADOLID

Boletín de suscripción

D. _____ domiciliado en _____ calle _____ num. _____ piso _____, se suscribe al diario LIBERTAD por un (1) _____ cuyo importe de Ptas. _____ remite por (2) _____ de _____ de 19 _____ (Firma)

Una vez cubierto este boletín, envíese a esta Administración, Santa María, 2, en sobre abierto franqueado con dos céntimos.

(1) Trimestre, semestre año, (2) Indicar forma de pago.

ACTIVIDAD SINDICAL

EN ESTE MES TODOS LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA TENDRAN SU CASA SINDICAL

Hace pocos días informábamos de las fructíferas gestiones que viene realizando la Delegación Sindical Provincial para que Valladolid ocupe, en el Movimiento de sindicación, el puesto de extrema vanguardia que corresponde a su importancia económico-social y, sobre todo, al título indispensable que tan orgulosamente puede ostentar: ser cuna del nacional-sindicalismo.

El resultado halagüeño, ya palpable, que tuvieron las visitas recientes del delegado sindical provincial a los partidos de Medina del Campo, Tordesillas y Mora del Marqués ha sido superado, si cabe, en Villalón de Campos y en Medina de Rioseco, donde fueron nombrados delegados comarcales los camaradas Darío Maroto y José Amigo Torres, respectivamente. Se advierte en los productores de la comarca recorrida hasta ahora un franco deseo de colaboración, que se traduce en constantes solicitudes de ingreso en los correspondientes Sindicatos, tan pronto como se procede a su reorganización con arreglo a las instrucciones recibidas del Ministerio. Por otra parte el Gobierno de la nación encomienda a las CNS representaciones, controles y servicios, cada día en progresivo auge, con los que de hecho reconoce su vital importancia en la regulación de la economía nacional y en las relaciones mutuas de los productores.

Como consecuencia de todo ello está la imperiosa necesidad de dotar al organismo sindical de las personas dirigentes y de los medios precisos para cumplir tan trascendente función. A este efecto en todas las cabezas de partido se centralizarán todos los servicios de carácter social y económico en las llamadas Casas Sindicales, y dentro del presente mes iniciarán sus tareas con pleno vigor.

La Casa Sindical no será un lugar de tertulias, ni un casino de recreo, sino una gran oficina con distintas secciones, en la que una jerarquía competente y personal especializado bajo sus órdenes atenderán diariamente los justos deseos de los sindicatos; los instruirán en sus derechos y deberes,

concliarán sus diferencias, les proporcionarán estadísticas y datos, cuyo conocimiento interés y servirán de enlace entre las jerarquías provinciales y del Estado y los locales del respectivo partido. Todo ello amparado en un amplio criterio de justicia social y en un sentido de hermandad y complemento mutuo del trabajador y del empresario. Cuando las necesidades lo vayan exigiendo y la sindicación se extienda en la cuantía y alcance que es de esperar, los pueblos de la provincia irán abriendo también las Casas Sindicales propias.

Para evitar a los productores molestias y dificultades, se instalará en el mismo local la oficina local de Colocación Obrera, donde se llevará escrupulosamente el registro de demandas y ofertas de trabajo; el servicio de reincorporación de combatientes al trabajo; la sección de previsión y seguros sociales, tan necesaria ya con la implantación del régimen de subsidios familiares; la de estadística indispensable para el éxito de cualquier ordenación económica; la Subinspección de armonía del trabajo, que mantendrá plenamente la eficacia de la legislación social y los servicios comerciales que las CNS prestan a sus afiliados, tales como la distribución de piensos, abonos minerales, simientes, etcétera, etc.

El abandono a que han estado sometidos los pueblos termina radicalmente con el establecimiento de la Casa Sindical. Tantos deberes y derechos como, por ignorancia de las disposiciones que les establecían, han quedado sin cumplir o sin ejercer, dando lugar a sanciones o a perjuicios, tendrán de ahora en adelante exacto cumplimiento gracias a la divulgación que harán las Casas Sindicales y a las facilidades que para asesorarse convenientemente encontrarán en ellas los productores de la provincia.

Restaurant MIGUEL SAGREDO AVENIDA GENERAL FRANCO, 21

Café-Bar Restaurant



BOLSA DE TRABAJO OFICINA DE COLOCACION OBRERA

El artículo quinto del decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección han cumplido ya dicho requisito, habiendo dado cuenta de su desocupación los obreros empleados.

COMPRAS

COMPRARIA madera del país seca y aserrada en tablón, grandes y pequeñas cantidades. Informes, urgentes, a esta Administración, número 526.

ENSEÑANZAS

GRAN Academia de corte y confección. Dirigida por profesora titulada. Método moderno y práctico. Enseñanza completa. Se conceden títulos. Avenida del General Franco, 22. Avnido.

ANUNCIE EN ESTA SECCION

SEMILLA Y ANTICIPOS A LOS CULTIVADORES DE MAIZ

UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 31 de enero de 1939 concediendo semilla y anticipos a los cultivadores de maíz. Ilmos. Sres.: Los favorables resultados obtenidos en el pasado año agrícola por la entrega de simientes selectas a los agricultores y la necesidad de intensificar la producción de piensos, especialmente del maíz, aconsejan la persistencia de tal sistema, completándolo con el abono de primas por aumentos de producción y con la concesión de créditos a sus cultivadores.

Por ello, dispongo: Artículo 1.º El Servicio Nacional del Trigo facilitará a los agricultores que lo deseen simiente de las variedades más recomendadas para la siembra del maíz.

Su importe podrá hacerse efectivo al contado, bien en metálico, al precio de tasa máximo del mes para la variedad más corriente de siembra en la región, o bien mediante entrega de un peso igual de cualquiera otra variedad de maíz.

Art. 2.º Los cultivadores que no puedan pagar al contado el importe de la semilla, podrán tomar ésta a préstamo, que se otorgará por las Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo.

a) A las organizaciones sindicales agrícolas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que ofrezcan garantía solidaria y mancomunada de los asociados que soliciten semilla a crédito. b) A los agricultores aislados o agrupados que ofrezcan garantía propia o de fiadores, igual, cuando menos, al doble del valor de la semilla solicitada.

Art. 3.º En concepto de interés, el Servicio Nacional del Trigo percibirá del agricultor, al practicar la liquidación del préstamo, ciento tres kilos de maíz por cada quintal métrico de semilla anticipada.

Art. 4.º La petición de semilla, lo mismo si ha de ser pagada al contado por cambio directo o en metálico, como si ha de tomarse en préstamo, se solicitará por los cultivadores o sus Sindicatos de las respectivas Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo, con jurisdicción en el término municipal en que tengan enclavadas las fincas preparadas para siembra, haciéndose constar: Nombre y apellidos del cultivador. Residencia. Término municipal donde radica su explotación agrícola.

Extensión en hectáreas que tiene dispuestas para sembrar de maíz. Variedad y cantidad de maíz que solicita en compra, a cambio o en préstamo, y que en ningún caso pasará de 40 kilos de maíz por hectárea sembrada.

Almacén del Servicio Nacional del Trigo en donde desea recoger su simiente. Garantía propia o de fiadores, en el caso de tratarse de peticiones de préstamo por agricultores no sindicados.

Art. 5.º Las Jefaturas provinciales, de acuerdo con el conocimiento que tengan de los cultivadores y de los informes de las Juntas Agrícolas locales, decidirán sobre la concesión de semilla en la cantidad y modalidad de pago solicitada.

Art. 6.º Si se comprueba que el maíz vendido a préstamo es utilizado para fin distinto al de la siembra, se estimará anulada la operación, sin perjuicio de que, por el Servicio Nacional del Trigo, se proceda a castigar la infracción en la forma que regula el Reglamento del Servicio.

Art. 7.º El servicio Nacional del Trigo concederá a los cultivadores de maíz, con la garantía preñaria de su cosecha pendiente, préstamos en metálico en cuantía que no exceda del 33 por 100 de dicha cosecha, estimada a los precios iniciales de tasa en el presente año agrícola, en el caso de beneficiarios aislados, y del 50 por 100 para aquellos pres-

tamos concedidos a Sindicatos de Falange Española Tradicionalista.

Art. 8.º Estos préstamos en metálico devengarán un interés del 4 por 100 anual. Podrán solicitarse una vez crecido normalmente el maíz y efectuada la operación del adelanto, en instancia favorablemente informada por la Junta Agrícola local, y en la que se haga constar: Nombre y apellidos del peticionario. Residencia.

Término en donde radica su explotación agrícola. Extensión por hectáreas de secano y de regadío o sembradas de maíz que tiene nacidas y aclaradas. Cosecha probable de maíz. Préstamo que solicita en pesetas.

Art. 9.º Los beneficiarios de préstamos de semilla y en metálico, quedan obligados, una vez recogida la cosecha, a depositar en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo la cantidad de maíz necesaria para cubrir el importe del préstamo más su interés, considerándose, entretanto, que su cosecha la tiene en calidad de depósito.

La cancelación de los préstamos y sus intereses se practicarán en metálico o en especie, a elección del agricultor prestatario, y siempre con anterioridad al 15 de noviembre en Andalucía y al 31 de diciembre del corriente año para el resto de España.

En cualquier caso de cancelación se valorará el maíz al precio de tasa del mes en que se liquide el préstamo que rija para la variedad de maíz prestada o recibida por el Servicio Nacional del Trigo en el almacén correspondiente.

Art. 10. Una vez vencido el plazo de validez del préstamo, el Servicio Nacional del Trigo procederá de oficio y a costa de los morosos contra los prestatarios deudores.

Art. 11. No podrán acogerse a los préstamos de semilla y en metálico los agricultores que no estén inscritos en el padrón municipal de contribuyentes de la finca explotada.

Art. 12. Los beneficiarios de los créditos regidos por la presente Orden sólo podrán vender libremente el maíz de su cosecha que exceda de la porción a depositar en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, y una vez que este depósito haya sido realizado. Si se produjera transmisión de maíz no permitidas, el adquirente será responsable solidario del pago de la cantidad prestada, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que haya lugar.

Art. 13. A aquellos agricultores que ofrezcan una cantidad de maíz disponible para la venta superior a la del año agrícola, como consecuencia de una mayor superficie sembrada, se le adquirirá por el Servicio Nacional la cantidad imputable a un aumento de superficie, con un sobreprecio de cuatro pesetas por quintal métrico sobre el precio de tasa máximo del mes correspondiente a la citada variedad.

La superficie sembrada uno y otro año se deducirá teniendo en cuenta las declaraciones de los cultivadores y las comprobaciones que estime oportunas realizar el Servicio Nacional del Trigo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años. Burgos, 31 de enero de 1939. III Año Triunfal. RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

Sres. subsecretario y delegado nacional del Servicio del Trigo.

Art. 14. No podrán acogerse a los préstamos de semilla y en metálico los agricultores que no estén inscritos en el padrón municipal de contribuyentes de la finca explotada.

Art. 15. Los beneficiarios de los créditos regidos por la presente Orden sólo podrán vender libremente el maíz de su cosecha que exceda de la porción a depositar en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, y una vez que este depósito haya sido realizado. Si se produjera transmisión de maíz no permitidas, el adquirente será responsable solidario del pago de la cantidad prestada, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que haya lugar.

Art. 16. A aquellos agricultores que ofrezcan una cantidad de maíz disponible para la venta superior a la del año agrícola, como consecuencia de una mayor superficie sembrada, se le adquirirá por el Servicio Nacional la cantidad imputable a un aumento de superficie, con un sobreprecio de cuatro pesetas por quintal métrico sobre el precio de tasa máximo del mes correspondiente a la citada variedad.

La superficie sembrada uno y otro año se deducirá teniendo en cuenta las declaraciones de los cultivadores y las comprobaciones que estime oportunas realizar el Servicio Nacional del Trigo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años. Burgos, 31 de enero de 1939. III Año Triunfal. RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

Sres. subsecretario y delegado nacional del Servicio del Trigo.

Art. 17. No podrán acogerse a los préstamos de semilla y en metálico los agricultores que no estén inscritos en el padrón municipal de contribuyentes de la finca explotada.

Art. 18. Los beneficiarios de los créditos regidos por la presente Orden sólo podrán vender libremente el maíz de su cosecha que exceda de la porción a depositar en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, y una vez que este depósito haya sido realizado. Si se produjera transmisión de maíz no permitidas, el adquirente será responsable solidario del pago de la cantidad prestada, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que haya lugar.

Art. 19. A aquellos agricultores que ofrezcan una cantidad de maíz disponible para la venta superior a la del año agrícola, como consecuencia de una mayor superficie sembrada, se le adquirirá por el Servicio Nacional la cantidad imputable a un aumento de superficie, con un sobreprecio de cuatro pesetas por quintal métrico sobre el precio de tasa máximo del mes correspondiente a la citada variedad.

La superficie sembrada uno y otro año se deducirá teniendo en cuenta las declaraciones de los cultivadores y las comprobaciones que estime oportunas realizar el Servicio Nacional del Trigo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años. Burgos, 31 de enero de 1939. III Año Triunfal. RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

Sres. subsecretario y delegado nacional del Servicio del Trigo.

Art. 20. No podrán acogerse a los préstamos de semilla y en metálico los agricultores que no estén inscritos en el padrón municipal de contribuyentes de la finca explotada.

Art. 21. Los beneficiarios de los créditos regidos por la presente Orden sólo podrán vender libremente el maíz de su cosecha que exceda de la porción a depositar en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, y una vez que este depósito haya sido realizado. Si se produjera transmisión de maíz no permitidas, el adquirente será responsable solidario del pago de la cantidad prestada, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que haya lugar.

Art. 22. A aquellos agricultores que ofrezcan una cantidad de maíz disponible para la venta superior a la del año agrícola, como consecuencia de una mayor superficie sembrada, se le adquirirá por el Servicio Nacional la cantidad imputable a un aumento de superficie, con un sobreprecio de cuatro pesetas por quintal métrico sobre el precio de tasa máximo del mes correspondiente a la citada variedad.

La superficie sembrada uno y otro año se deducirá teniendo en cuenta las declaraciones de los cultivadores y las comprobaciones que estime oportunas realizar el Servicio Nacional del Trigo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años. Burgos, 31 de enero de 1939. III Año Triunfal. RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

Sres. subsecretario y delegado nacional del Servicio del Trigo.

Art. 23. No podrán acogerse a los préstamos de semilla y en metálico los agricultores que no estén inscritos en el padrón municipal de contribuyentes de la finca explotada.

Art. 24. Los beneficiarios de los créditos regidos por la presente Orden sólo podrán vender libremente el maíz de su cosecha que exceda de la porción a depositar en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, y una vez que este depósito haya sido realizado. Si se produjera transmisión de maíz no permitidas, el adquirente será responsable solidario del pago de la cantidad prestada, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que haya lugar.

Art. 25. A aquellos agricultores que ofrezcan una cantidad de maíz disponible para la venta superior a la del año agrícola, como consecuencia de una mayor superficie sembrada, se le adquirirá por el Servicio Nacional la cantidad imputable a un aumento de superficie, con un sobreprecio de cuatro pesetas por quintal métrico sobre el precio de tasa máximo del mes correspondiente a la citada variedad.

La superficie sembrada uno y otro año se deducirá teniendo en cuenta las declaraciones de los cultivadores y las comprobaciones que estime oportunas realizar el Servicio Nacional del Trigo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años. Burgos, 31 de enero de 1939. III Año Triunfal. RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

Sres. subsecretario y delegado nacional del Servicio del Trigo.

Art. 26. No podrán acogerse a los préstamos de semilla y en metálico los agricultores que no estén inscritos en el padrón municipal de contribuyentes de la finca explotada.

Art. 27. Los beneficiarios de los créditos regidos por la presente Orden sólo podrán vender libremente el maíz de su cosecha que exceda de la porción a depositar en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, y una vez que este depósito haya sido realizado. Si se produjera transmisión de maíz no permitidas, el adquirente será responsable solidario del pago de la cantidad prestada, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que haya lugar.

Art. 28. A aquellos agricultores que ofrezcan una cantidad de maíz disponible para la venta superior a la del año agrícola, como consecuencia de una mayor superficie sembrada, se le adquirirá por el Servicio Nacional la cantidad imputable a un aumento de superficie, con un sobreprecio de cuatro pesetas por quintal métrico sobre el precio de tasa máximo del mes correspondiente a la citada variedad.

La superficie sembrada uno y otro año se deducirá teniendo en cuenta las declaraciones de los cultivadores y las comprobaciones que estime oportunas realizar el Servicio Nacional del Trigo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años. Burgos, 31 de enero de 1939. III Año Triunfal. RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

Sres. subsecretario y delegado nacional del Servicio del Trigo.

Art. 29. No podrán acogerse a los préstamos de semilla y en metálico los agricultores que no estén inscritos en el padrón municipal de contribuyentes de la finca explotada.

Art. 30. Los beneficiarios de los créditos regidos por la presente Orden sólo podrán vender libremente el maíz de su cosecha que exceda de la porción a depositar en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, y una vez que este depósito haya sido realizado. Si se produjera transmisión de maíz no permitidas, el adquirente será responsable solidario del pago de la cantidad prestada, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que haya lugar.

Art. 31. A aquellos agricultores que ofrezcan una cantidad de maíz disponible para la venta superior a la del año agrícola, como consecuencia de una mayor superficie sembrada, se le adquirirá por el Servicio Nacional la cantidad imputable a un aumento de superficie, con un sobreprecio de cuatro pesetas por quintal métrico sobre el precio de tasa máximo del mes correspondiente a la citada variedad.

La superficie sembrada uno y otro año se deducirá teniendo en cuenta las declaraciones de los cultivadores y las comprobaciones que estime oportunas realizar el Servicio Nacional del Trigo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años. Burgos, 31 de enero de 1939. III Año Triunfal. RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

Sres. subsecretario y delegado nacional del Servicio del Trigo.

Art. 32. No podrán acogerse a los préstamos de semilla y en metálico los agricultores que no estén inscritos en el padrón municipal de contribuyentes de la finca explotada.

Art. 33. Los beneficiarios de los créditos regidos por la presente Orden sólo podrán vender libremente el maíz de su cosecha que exceda de la porción a depositar en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, y una vez que este depósito haya sido realizado. Si se produjera transmisión de maíz no permitidas, el adquirente será responsable solidario del pago de la cantidad prestada, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que haya lugar.

Art. 34. A aquellos agricultores que ofrezcan una cantidad de maíz disponible para la venta superior a la del año agrícola, como consecuencia de una mayor superficie sembrada, se le adquirirá por el Servicio Nacional la cantidad imputable a un aumento de superficie, con un sobreprecio de cuatro pesetas por quintal métrico sobre el precio de tasa máximo del mes correspondiente a la citada variedad.

La superficie sembrada uno y otro año se deducirá teniendo en cuenta las declaraciones de los cultivadores y las comprobaciones que estime oportunas realizar el Servicio Nacional del Trigo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años. Burgos, 31 de enero de 1939. III Año Triunfal. RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

Sres. subsecretario y delegado nacional del Servicio del Trigo.

Art. 35. No podrán acogerse a los préstamos de semilla y en metálico los agricultores que no estén inscritos en el padrón municipal de contribuyentes de la finca explotada.

Art. 36. Los beneficiarios de los créditos regidos por la presente Orden sólo podrán vender libremente el maíz de su cosecha que exceda de la porción a depositar en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, y una vez que este depósito haya sido realizado. Si se produjera transmisión de maíz no permitidas, el adquirente será responsable solidario del pago de la cantidad prestada, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que haya lugar.

Art. 37. A aquellos agricultores que ofrezcan una cantidad de maíz disponible para la venta superior a la del año agrícola, como consecuencia de una mayor superficie sembrada, se le adquirirá por el Servicio Nacional la cantidad imputable a un aumento de superficie, con un sobreprecio de cuatro pesetas por quintal métrico sobre el precio de tasa máximo del mes correspondiente a la citada variedad.

La superficie sembrada uno y otro año se deducirá teniendo en cuenta las declaraciones de los cultivadores y las comprobaciones que estime oportunas realizar el Servicio Nacional del Trigo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años. Burgos, 31 de enero de 1939. III Año Triunfal. RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

Sres. subsecretario y delegado nacional del Servicio del Trigo.

Art. 38. No podrán acogerse a los préstamos de semilla y en metálico los agricultores que no estén inscritos en el padrón municipal de contribuyentes de la finca explotada.

Art. 39. Los beneficiarios de los créditos regidos por la presente Orden sólo podrán vender libremente el maíz de su cosecha que exceda de la porción a depositar en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, y una vez que este depósito haya sido realizado. Si se produjera transmisión de maíz no permitidas, el adquirente será responsable solidario del pago de la cantidad prestada, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que haya lugar.

Art. 40. A aquellos agricultores que ofrezcan una cantidad de maíz disponible para la venta superior a la del año agrícola, como consecuencia de una mayor superficie sembrada, se le adquirirá por el Servicio Nacional la cantidad imputable a un aumento de superficie, con un sobreprecio de cuatro pesetas por quintal métrico sobre el precio de tasa máximo del mes correspondiente a la citada variedad.

La superficie sembrada uno y otro año se deducirá teniendo en cuenta las declaraciones de los cultivadores y las comprobaciones que estime oportunas realizar el Servicio Nacional del Trigo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años. Burgos, 31 de enero de 1939. III Año Triunfal. RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

Sres. subsecretario y delegado nacional del Servicio del Trigo.

Art. 41. No podrán acogerse a los préstamos de semilla y en metálico los agricultores que no estén inscritos en el padrón municipal de contribuyentes de la finca explotada.

Art. 42. Los beneficiarios de los créditos regidos por la presente Orden sólo podrán vender libremente el maíz de su cosecha que exceda de la porción a depositar en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, y una vez que este depósito haya sido realizado. Si se produjera transmisión de maíz no permitidas, el adquirente será responsable solidario del pago de la cantidad prestada, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que haya lugar.

Art. 43. A aquellos agricultores que ofrezcan una cantidad de maíz disponible para la venta superior a la del año agrícola, como consecuencia de una mayor superficie sembrada, se le adquirirá por el Servicio Nacional la cantidad imputable a un aumento de superficie, con un sobreprecio de cuatro pesetas por quintal métrico sobre el precio de tasa máximo del mes correspondiente a la citada variedad.

La superficie sembrada uno y otro año se deducirá teniendo en cuenta las declaraciones de los cultivadores y las comprobaciones que estime oportunas realizar el Servicio Nacional del Trigo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años. Burgos, 31 de enero de 1939. III Año Triunfal. RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

La repoblación forestal

Relación de camaradas que justificaron la falta de asistencia a la repoblación forestal y que deberán presentarse el próximo lunes, día 6, a las siete y media de la mañana, en la Jefatura provincial, calle de Fray Luis de León, 32, para efectuar dicho servicio.

Se advierte a todos los camaradas que el retraso en la presentación a la hora indicada supone no se realicen ese día, por considerarse falta de asistencia que se sancionará con un día más de trabajo por primera vez, doblado el recargo a cada nueva falta.

En igual sanción incurrirán los que sin justificación previa falten a la presentación del servicio señalado.

Relación que se cita: Modesto Arandilla Molero, Adolfo Enciso Sagarra, Julián Contreras León, Rafael Andrés Alfonso, Crescenciano Calleja Rahona, L. Caballero Hernández, Angel Ovega Nuez, Alfonso Díez Blanco, Evaristo Martínez Martínez, Florencio del Val Hernández, Sinfoniano Alvarez Ruiz, José Durán Dapena, José Murillo Gallego, Pablo Vicario Frechoso, Gabriel González González, Casimiro Casañeda Caballo, Antonio Falcón Muñoz, Inocencio Cuadrillero Sendino, Gregorio González Muñoz, Pedro Escribano Bernal, Claudio Castriello Aguado, José Ballén Valle, Diego Castillo Cuenca, Apolinar Marcela Alvarez, Manuel Rodicio González, Germán Azcona Reinos, Ascencio Collantes V. Varo, Justino Collantes Pérez, Alfredo Curto Ayestarian, Arsenio Arés Segundez, Adrián Arés Lucio, Jesús Jiménez Rodríguez, Ignacio Zorita Payarrajá, A. Segundo Salama del Castillo.

Antonio Fernández Gutiérrez, Ventura de la Torre Sáez, Nemesio Muñoz Toribio, Mariano Toribio Valdivieso, Lorenzo Fernández Sánchez, Miguel Montalvo Jambina, Florentino Montaña Alvarez, Miguel Tables Soto, Gabriel Martín Guernica, Mariano Ascaso Mingote, Cirilo Mariscal Albitir, Felipe Soria Verdugo, Félix Mauricio Vázquez, Manuel Sutturruel Palmero, Evaldo Hidalgo Martín, Ascencio Pérez del Caño, José Manuel Hernández Pérez, Eleuterio Gaitte del Campo, Antonio Moratnos Pérez, Félix Marchón Calvo, Francisco Rodríguez Somera, Manuel San Román González, José Luis Ruano Guerra, Saturnino Martín García, Jacinto López Moyano, Juan Samaniego Arias, Antonio García Lomas, Pablo de Fraile González, Narciso Francia Manjón, Pedro Vicente González, Marcelino Hernández Albués, Agustín Hernández Fraite, León...

Acción Católica

J. F. DE SAN ILDEFONSO

Se ruega asistan al círculo de estudios el domingo, 5, a las cuatro de la tarde, en las RR. Reparadoras. El tema será: «Caída del hombre. Sus efectos. Muerte temporal y eterna. El pecado original. La Virgen Inmaculada. ¿Qué es A. C.? El apostolado.»

El Figón Castellano

Instalado en las Bodegas de Fuenzalda, Plazuela del Salvador, 10, ofrece sus comidas económicas al público en general a precios irrisorios

Tres platos, pan, vino y postre, 2,50

Nota.—Este figón contribuye con el 3 por 100 de sus ventas en favor de

AUXILIO SOCIAL

Valdivieso y Cia

(SUCESESORES)

Maderas y muebles Madrid y San Pablo

Teléfono 1329 BURGOS

Bar "La Viña"

Casa especial en mariscos, vermouits y demás aperitivos; donde mejor se tira la cerveza siempre Cruz Blanca TELEFONO 1447

Mercería y Novedades

Bisutería y Perfumería

"Manolo"

Cid, 12 BURGOS

BAZAR "MARTINEZ"

Siempre presenta las más altas novedades a precios más reducidos

Plaza Mayor, 37, y San Lorenzo, 2 al 10 BURGOS

Sección de anuncios económicos clasificados

Hasta 30 palabras, 1,50 Cada palabra más, 0,05

PERDIDAS

PERDIDA de un carnet conductor; nombre, Juan Garrido, y carnet coche matrícula C. 5.493, propiedad Ramón Valiño. Se gratificará al que lo entregue. Informes, en esta Administración.

VENTAS

POLVOS de belleza "Diamante negro D Orsay", preciosos colores. Una pesetas el sobre. Droguería de Frechilla, Cánovas del Castillo, 13, y sucursal Droguería Madrileña, Teresa Gil, 16.

SE VENDE remolacha al por mayor y menor, como pienso superior para aves y cerdos. Razón, en el barrio Linareo. Rivera del Rincón, Valladolid.

LEA BIEN ESTA SECCION

Establecimientos comerciales recomendados

- AGENCIAS: Estudios "NUÑEZ", Publicidad. Santiago, 53. Teléfono 1320. BARES: Bar "PIQUIO

VIAJANDO POR EL MUNDO



Por GA-PAR TATO CUMMING

(Exclusivo para LIBERTAD)

VI LA COLONIA ESPAÑOLA

Shanghai, una de las ciudades más cosmopolitas de la tierra, no podía faltar la presencia del español, andariego y audaz. El núcleo de españoles que viven en Shanghai, comparado con las aglomeraciones de otras razas y naciones, es bastante reducido.

El comercio—principal promotor e impulsor de la expatriación al lejano Oriente—que se desarrolla en China no ha traído a una masa de nacionales a este rincón del planeta. China es á entregada a los yanquis y a los ingleses, y en esta ruda competición, España, hasta ahora, ha quedado al margen. Pocos españoles, muy pocos, son los que a este puerto llegaron con el deseo de llevar los productos de su Patria al excesivo Imperio. El comercio que España desarrolla es generalmente a través de firmas extranjeras, que nos compran nuestros productos y nos venden los del país. España vende a China: aceites, vinos, algunas conservas de pescado, corcho, algo de perfumería, aceitunas, salazón, y compra: seda, aceites vegetales, bambú, semillas oleaginosas, antimonio, trinas secas saladas...

Y así vemos que españoles dedicados al comercio han adquirido, casi ninguno. En cambio, el núcleo de españoles es bastante numeroso en los Registros. Pelotaris, nacionalizados y misioneros, son los que hacen subir a cerca de doscientos los compratrietas registrados en nuestro Consulado General.

Y vamos a hacer un "recuento" de estos lejanos compatriotas que viven pensando siempre en su Patria.

La especial constitución administrativa de las Concesiones han permitido que sean fácilmente naturalizados algunos extranjeros, que, por motivos particulares, comerciales o simplemente sentimentales, han decidido acogerse bajo las banderas de España. Entre ellos existe un núcleo de portugueses, o mejor dicho, mestizos de portugueses y chinos, nacidos en la posesión portuguesa de Macao y que vinieron al calor de las grandes negocios y prosperidad de Shanghai, y que se han naturalizado españoles, así como algunos mestizos filipinos o filipinos puros, que conservan su sentimiento español y al emigrar de sus islas han querido pertenecer a España antes que ser yanquis. Y algún chino, que por su prestigio y probado amor a España, quiso ser de ésta.

Cuando la expulsión de los judíos de España, gran parte de éstos en la corriente emigratoria, se establecieron por Salónica, Turquía y Egipto, y conservaron al través de los siglos el idioma castellano, con la pureza de la época de su expulsión, y así los *sefardies* marcharon por todo el mundo, conservando al través de los siglos el espíritu español, el idioma... y muchos guardan en la quimera de sus sueños y en el fondo de sus arcaes la llave de su casa de Toledo, Granada, Avila, etc., que mantienen como un recuerdo histórico. Y algunas de estas familias llegaron hasta Shanghai, donde añancaron y muchos prosperaron notablemente, y son los que pueden considerarse los millonarios de la colonia. Mantienen su nacionalidad española y algunos son cristianos.

Diferentes actividades desarrollan. Uno de ellos tiene un

café-restaurant llamado "José", en donde podéis comer una sabrosa paella y escanciársela con buen vino español. Otro posee una importante fábrica y comercio de exportación de curtidors. Entre ellos sobresale la señora viuda de Cohen, que heredó de su marido una cuantiosa fortuna y en sus salones se recibe con magnífica hospitalidad a todo español. Una de las mujeres de más prestigio en la vida social de Shanghai es la señora de Bird, doña Margarita Bird, española que casó con el doctor Bird, uno de los médicos más afamados de Extremo Oriente, después de perder a su primer marido, el director del Hong and Shanghai Banking Corporation. Las fiestas de esta señora son la reunión de la buena sociedad.

Carbonell es un español que representa importantes firmas norteamericanas. Constantino Rubio, activo hombre de negocios. Otro español, un catalán formidable poliglota, que se dedicaba a construcciones y contratos. Los mejores edificios fueron hechos por un arquitecto español, Palacios, que murió en Buenos Aires. Ramos, gran negociante que allí hizo su fortuna y poseedor de un gran edificio en la avenida de Eduardo Dato, de Madrid, y algunos otros más españoles dedicados a diferentes actividades.

Las Misiones, cuyas Procuraciones están en Shanghai, están dirigidas por RR. PP., cuya hospitalidad es muy notable. Los Agustinos tienen en Avenue Road Lane 1220-2, una

hermosa residencia, de neto sabor español: sus ventanas enrejadas, su jardín, su pequeño claustro, recuerdan a la Madre Patria. Y allí termina reposadamente su vida, apartado de los cargos responsables, la venerable e interesante figura del P. Castrillo, se puede decir que uno de los fundadores de Shanghai, la que conoce a fondo, figura que en más de una ocasión ha sido consultada por personalidades. Dirige esta Procuración el P. Cereza, secundado entre otros por el P. Tomás Alejandro. Los Agustinos Recoletos tienen su residencia en la Rue Moliere, en la concesión francesa, y allí desarrolla su dinámica personalidad el simpático P. Pedro Zunzarren, que añora su navarra tierra, íntimo y entusiasta de todos los pelotaris que en Shanghai viven.

Estas Procuraciones dirigen los vicariatos de Luchow, Yochow, Fochow y Funing; y los jesuitas de Sieway, barrio del Shanghai chino y hoy japonés, atienden los vicariatos de Anking y Wuhu. Estos misioneros, con su sombrero de fieltro negro, tienen un mundo y una soltura a que les obliga la defensa y vigilancia de sus intereses, que son el alimento espiritual y material de centenares de miles de pobres seres, que en el interior del país recogen este trabajo.

En el próximo reportaje os enseñaremos uno de los sectores más interesantes de la colonia y también del propio Shanghai internacional: el Frontón y la calle española.

LORD HALIFAX habla de política exterior

RECONOCE QUE INGLATERRA NO ESTA SUFICIENTEMENTE ARMADA PARA HACER FRENTE A UNA GUERRA

Inglaterra afirma quiere colaborar amistosamente con Alemania



Londres, 3.—El ministro de Negocios Extranjeros, lord Halifax, ha pronunciado esta tarde un discurso en Hull.

Declaró primeramente que los armamentos ingleses no se encuentran todavía a punto ante la eventualidad de una guerra, pero Inglaterra trabaja activamente para conseguirlo, y dentro de poco habrá recobrado su antiguo rango en el mar, en tierra y aire.

Después de exponer la evolución fundamental de las concepciones filosóficas internacionales, lord Halifax defendió calurosamente la política seguida por mister Chamberlain.

Agregó que, como el presidente del Consejo, no creía que fuera inevitable una guerra.

Habló luego de su visita a Roma. Hizo resaltar la acogida cordialísima que había sido tributada al señor Chamberlain y a él mismo, y repitió que Mussolini había asegurado que no reclamaría concesiones territoriales en España.

El Gobierno británico concede gran fe y gran importancia a esta promesa de Mussolini.

Refiriéndose luego a la tensión franco-italiana, declaró que era un deber de Italia atenuar la tensión en una región en la cual se encuentran en juego los intereses británicos.

Hizo luego una calurosa defensa de la política de No Intervención seguida por el Gobierno inglés en lo que se refiere a España.

Habló luego de las relaciones germano-inglesas, dijo que los dos países habían estado estrechamente unidos antes de la guerra por su economía. Inglaterra no quiere descartar a Alemania del comercio mundial, sino colaborar amistosamente con ella.

Expresó la esperanza de que se realice la profecía de Hitler.

Una edición especial de "FE" para Barcelona

Sevilla, 3.—El próximo domingo se pondrá a la venta en Barcelona un número especial del diario "F. E.", de Sevilla, editado expresamente para dar a conocer al pueblo catalán, oprimido durante más de dos años por la tiranía marxista, el contenido social y político del glorioso Movimiento del Caudillo Franco.—Faro.

quien ha predicho un largo período de paz en Europa.

Una paz asegurada—añadió lord Halifax—constituye la base para la regeneración nacional de un país, afirma su bienestar y garantiza un nivel de vida más elevado.

Terminó su discurso refiriéndose a las palabras de Mr. Chamberlain, según las cuales no existe problema alguno ni ninguna diferencia entre los pueblos que no pueda ser resuelta mediante conversaciones directas y leales.—DNB.

En Londres se espera el discurso de Mussolini

Londres, 3.—En los círculos bien informados de esta capital se dice que la declaración del problema económico con los Estados totalitarios dependerá en gran parte del alcance del discurso que pronunciará Mussolini mañana por la noche ante el Gran Consejo Fascista.

EL GOBERNADOR DE GIBRALTAR VISITARA EL MARRUECOS FRANCÉS

Gibraltar, 3.—El gobernador de la plaza británica ha anunciado próximamente hará un viaje por el Marruecos francés. (CSA).

EL PROBLEMA PALESTINIANO

Londres, 3.—La Conferencia de Londres referente a la solución del problema palestino se inaugurará el martes, 7 del corriente, y se cree durará algunas semanas. Se inaugurará en el palacio de Saint James, bajo la presidencia del primer británico, Mr. Neville Chamberlain, y con asistencia de lord Halifax, jefe del Foreign Office, y del ministro de Colonias, sir Malcolm Mac Donald. (CSA).

gunas semanas. Se inaugurará

de Estado británico ha recibido al embajador soviético en Londres, Mayski, con quien ha celebrado una larga entrevista sobre la ruptura de relaciones diplomáticas entre la U. R. S. S. y Hungría.

MAYSKI ES RECIBIDO EN EL FOREIGN OFFICE

Londres, 3.—El subsecretario de Estado británico ha recibido al embajador soviético en Londres, Mayski, con quien ha celebrado una larga entrevista sobre la ruptura de relaciones diplomáticas entre la U. R. S. S. y Hungría.

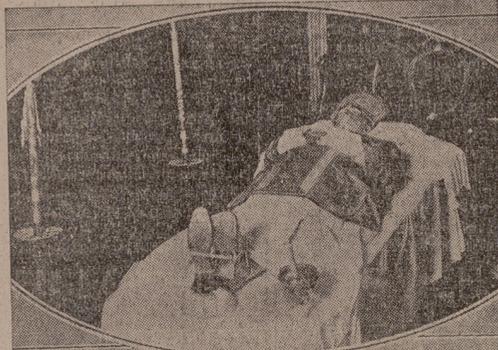
LLEGA A LONDRES EL PRINCIPE PABLO, DE GRECIA

Londres, 3.—Hoy por la tarde ha llegado a la capital británica el príncipe heredero Pablo, de Grecia, acompañado de su esposa.—D. N. B.

El cinismo del cabecilla derrotado

Con melancólica voz de plañidera barata, Negrin, capotoste derrotado, ha vuelto a hablar con desvergüenza. Y en la hora definitiva de la derrota, cínicamente, después de confesar, pretende dar seguridades de triunfo a quienes—sin moral y sin defensa—, con engaños y con amenazas, quiere llevar a una muerte cierta.

EN LA CATEDRAL DE VICH...



...y en su convento de la Merced, se profanaron los monumentos sepulcrales del Beato Antonio-Maria Claret, de Balmes y del Obispo Torras y Bages, apóstol y evangelizador popular de Cataluña, precursor de León XIII en la doctrina social y la restauración cristiana del pensamiento moderno. — La fotografía presenta el cadáver del Obispo Torras y Bages, fallecido el 7 de febrero de 1916

Roosevelt desmiente las declaraciones que se le atribuyen sobre política exterior

Washington, 3.—Refiriéndose a los ataques de que viene siendo objeto desde hace unos días, el presidente Roosevelt ha declarado hoy a los periodistas que la Prensa norteamericana había publicado informaciones inexactas acerca de las declaraciones que ha hecho a una Comisión senatorial relativas a la política exterior.

El señor Roosevelt declaró—según afirma—que su política iba dirigida contra toda alianza y en favor del comercio mundial; que había expresado su simpatía por el mantenimiento pacífico de la independencia política, económica y social de todas las naciones del mundo y por los esfuerzos emprendidos para llegar a una restricción de los armamentos.

Negó a continuación el presidente haber dicho o dejado traslucir que el Rhin o la frontera francesa fueran la frontera de los Estados Unidos.

Esto—agregó—no corresponde a mi actitud respecto a la situación internacional.

Terminó afirmando que no había variado en nada la política exterior de los Estados Unidos, y que en esta ocasión se trataba exclusivamente de la venta al contado de unos aviones.—D. N. B.

Los rojos destruyen casas en Madrid

San Juan de Luz, 3.—Se sabe que los marxistas están procediendo a la destrucción de casas en Madrid, con objeto de utilizar el material para obras de fortificación.

Se restablece el servicio de trenes entre Barcelona y las localidades cercanas

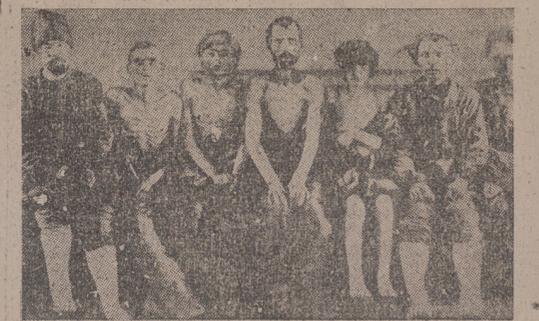
Barcelona, 3.—Se ha puesto en conocimiento del público que a partir del día de hoy se restablece el servicio de trenes entre Barcelona y las localidades cercanas, cuyos horarios serán: de Sarriá a Barcelona, a las 7.30 hasta las 20 horas, cada diez minutos; con Tarrasa se establece un servicio cada dos horas hasta las 20, y con Sabadell desde las siete hasta las 21 horas.—Faro.

"AUXILIO SOCIAL" COMIENZA A COLOCAR HUCHAS EN LOS BANCOS DE BARCELONA

Barcelona, 3.—"Auxilio Social" ha colocado en el día de hoy cincuenta huchas en los diversos Bancos de esta capital, para que en ellas depositen los donativos con destino a esta Obra.

Próximamente se establecerán otras varias en distintos establecimientos de esta ciudad.—Faro.

"Los siete niños de... Moscú" (Nota gráfica por ITO)



Los siete niños de Moscú en estado lamentable, después de su brillante carrera

EL AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS SIGUE REALIZANDOSE CON ENTUSIASMO

Más viveres para Cataluña

Pontevedra, 3.—Con esta fecha, y con destino a "Auxilio a poblaciones liberadas", se han enviado 520 cajas

de pescado, 140 cajas de bacalao y 580 cajas de mariscos, junto con patatas, que hacen un total de kilos 31.560.—Faro.

Granada, 3.—Con destino a "Auxilio a poblaciones liberadas" de Cataluña se ha remitido un convoy con 1.500 kilos de viveres.

Hasta la fecha se han enviado con idéntico destino 3.000 kilos de garbanzos, 9.080 kilos de patatas, 2.000 de lentejas, 9.500 de lentejas mondadas, 5.500 de habas finas, 1.205 de fideos y pastas finas, 13.600 de harina, 4.980 de azúcar, 200 de sardinas en conserva, 200 de tabaço, 350 de cebollas y 240 de macarrones prensados.—Faro.

Burgos, 3.—La Casa "Domecq" ha hecho entrega en el día de hoy, con destino a "Auxilio a poblaciones liberadas", de la cantidad de 30.000 pesetas.—Faro.

Bruno Mussolini llegará hoy a Sevilla

Sevilla, 3.—Mañana por la tarde es esperado en esta capital el hijo del Duce, Bruno Mussolini, que vendrá como tripulante de un trimotor de nuevo gran porte, un "Saboya 83".

Este aparato realizará un vuelo de ensayo Roma-Buenos Aires con el fin de establecer esta línea regular aérea.

Al mando del aparato viene el coronel Cuisco y otros tripulantes, que son los que realizaron el vuelo en los "Ratones verdes".

El itinerario que seguirá la citada línea será: Roma, Sevilla, Villa Cisneros, Cabo Verde, Natal, Río de Janeiro, Buenos Aires.